

RESUMEN PRENSA

Martes, 14 de enero de 2020

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Martes, 14 de enero de 2020

EMPRESA FAMILIAR

Cinco Días. Opinión. 'El buen gobierno también es importante en la empresa familiar'. Fernando Vázquez, socio responsable de empresa familiar en Deloitte.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Expansión. Díaz promete derogar la reforma laboral en plena desaceleración económica.

Expansión. Escrivá subirá las pensiones con el IPC y dice que acabará con su déficit.

El País. El Gobierno prevé subir las pensiones un 0,9% en el Consejo de Ministros de hoy.

Cinco Días. El Gobierno renegociará el déficit con la UE para gastar más.

El País. El Gobierno negociará un nuevo déficit con Bruselas antes de presentar los presupuestos.

El Economista. Montero admite que carece de los apoyos de ERC para los presupuestos.

La Vanguardia. Calviño defiende una hoja de ruta "moderada y progresista".

Abc. Las dudas sobre la agenda económica de Sánchez ya enfrían la inversión.

El Mundo. El frenazo pone en jaque el crédito al consumo.

El Economista. Las ayudas a las renovables costarán este año 1.000 millones menos.

La Razón. Los salarios por convenio registran la mayor subida en 11 años.

La Vanguardia. Foment avisa que la subida fiscal puede ahogar la economía catalana.

El Economista. La Cámara de España apuesta por fomentar la FP Dual.

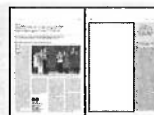
Cinco Días. La CNMV investigará por posible abuso de mercado las operaciones de autocartera.

Cinco Días. BBVA y Santander, entre los diez bancos líderes del mundo en financiación sostenible.

El País. Bruselas da el primer paso hacia un salario mínimo europeo.

Abc. Alemania registra un superávit presupuestario de 19.000 millones.

EMPRESA FAMILIAR



Prensa: Diaria
Tirada: 26.609 Ejemplares
Difusión: 18.595 Ejemplares

Análisis

El buen gobierno también es importante en la empresa familiar

Cuestiones como la sucesión o la profesionalización de la gestión pueden preverse y planificarse

Fernando Vázquez Socio responsable de empresa familiar de Deloitte



GETTY IMAGES

El buen gobierno o el gobierno corporativo suelen asociarse a las grandes corporaciones o a las cotizadas. Por el contrario, estoy convencido que la existencia de un buen modelo de gobierno corporativo puede ayudar a la empresa familiar a cumplir sus objetivos y enfrentar sus inconvenientes.

La empresa familiar no lo tiene fácil ya que, al igual que cualquier otra compañía, tiene que lidiar con los inconvenientes derivados de una economía global y, sobre todo, tiene que hacer frente a los retos derivados de la disrupción tecnológica que afecta a todos los mercados y a todos los sectores de actividad. Además, hay dos elementos consustanciales a muchas empresas familiares que no hay que dejar de lado. Por un lado, el tamaño. En efecto, siempre se ha dicho de la empresa familiar española que debe incrementar su tamaño para ser más competitiva en el mundo global. Es cierto que en España contamos con algunas de las compañías que, siendo familiares, son líderes mundiales en su sector, pero debemos reconocer que el tamaño medio de la empresa familiar española es inferior al de otras economías de nuestro entorno.

El otro elemento que podría afectar a la empresa familiar es la ausencia de un plan de sucesión que permita transmitir la propiedad y la gestión de la empresa familiar a la siguiente generación. Hemos realizado un estudio en el que han participado unas 800 empresas familiares de más de 50 países, que concluye que menos de un 30% de las empresas

familiares, tanto las españolas como las del resto de países, tiene un plan formal de sucesión.

Hasta aquí los problemas, pero seamos más optimistas a continuación. Decíamos al principio de esta reflexión que el buen gobierno puede ayudar a la empresa familiar a conseguir sus objetivos y a vencer sus dificultades. ¿Cuáles son los objetivos de la empresa familiar? Dejando a un lado los puramente económicos del propio negocio que ostentan, de acuerdo con el estudio antes citado, aproximadamente un 70% de las familias desean que sus empresas pasen a la siguiente generación, aunque no todos lo planifican. Podríamos decir, por tanto, que la inmensa mayoría de los empresarios familiares quieren legar a sus descendientes la empresa que han creado o que han recibido de sus padres, pero todavía no han empezado a organizar dicho traspaso.

¿Cómo puede el buen gobierno ayudar a conseguir esos objetivos y vencer esas dificultades? Por un lado, asignan-

do roles diferentes a los miembros de la familia y directivos. Por ejemplo, con la creación de un consejo de administración que defina la estrategia de la empresa y en el que participen miembros y no miembros de la familia y también directivos y no directivos de la empresa. Dicho órgano tendrá por función, además de definir la estrategia, controlar la ejecución de la misma por parte de los ejecutivos. La pertenencia a dicho consejo de profesionales externos (independientes) junto con miembros de la familia contribuirá, sin duda, a una mayor profesionalización de la empresa familiar y, en definitiva, a una mejor preparación de la misma para hacer frente a sus retos de futuro.

Adicionalmente, la familia podría constituir un consejo de familia que actúe de enlace entre la empresa (el consejo de administración) y la familia, que permita resolver aquellas cuestiones que más preocupan a los empresarios familiares, en concreto la sucesión. Porque preparar la sucesión no implica solamente establecer un procedimiento para el nombramiento del futuro líder, sino también la formación o el coaching del mismo. En definitiva, se trata de que los miembros de la familia empresaria aprendan a ser accionistas responsables, para lo cual deben adquirir la formación necesaria y dedicarle el suficiente tiempo al análisis de la información de la compañía que les permita ejercitar dicho rol con solvencia.

Desde estas líneas, animo a las empresas familiares a que se doten de aquellos órganos que les permitan redefinir su estrategia para hacer frente a los retos que se avecinan y afrontar el fenómeno de la sucesión que tanto preocupa.



La familia podrá constituir un consejo de familia que actúe de enlace entre la empresa y la familia

INFORMACIÓN ECONÓMICA



ARRANCA EL GOBIERNO DE COALICIÓN PSOE-PODEMOS

Díaz promete derogar la reforma laboral en plena desaceleración económica

RELEVO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL/ Díaz se propone obstaculizar el despido con una indemnización de 20 días de salario por año de trabajo y restaurar la prioridad del convenio sectorial frente al de empresa.

M.Valverde, Madrid
La nueva ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, hizo ayer una rotunda declaración de intenciones sobre su objetivo de derogar la reforma laboral, que promulgó el Gobierno del Partido Popular en 2012. "Debemos derogar la reforma laboral para recuperar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras", dijo Díaz, que forma parte de los cuatro ministros y una vicepresidencia que ha aportado Unidas Podemos al nuevo Gobierno. La declaración de intenciones tiene lugar también en medio de la fuerte desaceleración económica que ya sitúa el crecimiento de España por debajo del 2% del Producto Interior Bruto (PIB). Incluso, y como consecuencia de ello, cuando el ritmo de generación de empleo y de descenso del paro es el más moderado desde que terminó la depresión económica en 2013.

Díaz realizó este anuncio en su toma de posesión como nueva ministra de Trabajo, en sustitución de Magdalena Valerio, y delante de Nadia Calviño, la nueva vicepresidenta para Asuntos Económicos y de Transformación Digital.

Precisamente, y en la última legislatura, Calviño se ha mostrado contraria a derogar la totalidad de la reforma laboral. Si acaso, frente a la intención de Díaz de suprimir toda la propuesta laboral del PP, Calviño defiende la "derogación de los aspectos más lesivos", como los "abusos en las subcontratas" y luchar contra la "precarización", además de regular las relaciones laborales de los repartidores de comida y otros productos, como uno de los resultados de la economía digital.

Hay que recordar que en el capítulo de la reforma laboral, el acuerdo entre el PSOE y Podemos busca "recuperar los derechos laborales arrebatados por la reforma laboral en 2012". Entre otros puntos, y "con carácter urgente", los siguientes: la posibilidad del despido del trabajador por absentismo [laboral] frecuentemente causado por bajas por enfermedad. Así se recoge en el artículo 52d del Estatuto de los Trabajadores, respaldado el pasado 29 de octubre por el Tribunal Constitucional.

Por esta razón, el acuerdo entre el PSOE y Podemos se centra una de las reivindicaciones de los sindicatos, como



La nueva ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, recibe su cartera de su antecesora, Magdalena Valerio.

también otros puntos. El Ejecutivo se propone restaurar la prioridad del convenio sectorial sobre el de empresa. Los sindicatos consideran que,

con este precepto, y en medio de la depresión económica, las empresas aprovecharon para rebajar los salarios, abandonando el convenio sectorial.

Es decir, el ámbito de negociación donde predominan CEOE y Cepyme, pero también CCOO y UGT.

Muy importante también es

Una comunista al frente de Trabajo

Yolanda Díaz (A Coruña, 1971) es la primera ministra comunista que llega al Ministerio que regula las relaciones laborales en una economía de mercado libre como la española. En principio, la persona menos indicada para los intereses de CEOE y Cepyme, aunque éstas ya han mostrado su deseo de participar en el diálogo social. Por eso, Díaz, licenciada en Derecho, y con una larga carrera política, agradeció a Pablo Iglesias y a Pedro Sánchez —por este orden— "la confianza y su audacia", en una ministra que tiene unas fuertes bases ideológicas, mientras la debilidad económica y del Gobierno no se opongan.

el propósito del Gobierno de dificultar el despido de los trabajadores por causas objetivas y, con ellos, los expedientes de regulación de empleo. Las

Un ortodoxo de Podemos para negociar con la patronal

M.V. Madrid
En el día a día del diálogo social los empresarios van a tener a un colaborador habitual de la Fundación Primero de Mayo de CCOO, y un ortodoxo en la ideología laboral de Unidas Podemos. Joaquín Pérez Rey (Madrid, 1973) es profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla-La Mancha. Curiosamente, de esta universidad también, y con la misma especialidad, salió Mari Luz Rodríguez, secretaria de Estado de Empleo, cuando Valeriano Gómez, ocupó la cartera de Trabajo y Seguridad Social, en el último Gobierno de José

Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011).

Precisamente, Pérez Reyes es un enemigo declarado de la reforma laboral, que promulgó el PP en 2012, y también, del amago que hizo Valeriano Gómez en 2010, aunque a este ministro le costó una huelga general convocada por los sindicatos, que fue un fracaso. Entre otras cosas, porque el paro superaba ya los cinco millones de personas y la tasa de paro, el 20% de la población activa.

Es más, desde sus posiciones, Pérez Rey ha criticado el modelo de despido conocido como la *mochila austriaca*. Una propuesta defendida,

entre otras personas, por la nueva vicepresidenta de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño. Pérez Rey considera que es un modelo que facilita el despido de los trabajadores, con la incorporación del contrato único.

Las críticas del nuevo secretario de Estado de Empleo, en Internet y en la prensa de papel, que hoy será nombrado por el Consejo de

Pérez Rey es un enemigo declarado del modelo de despido que defiende Calviño

Ministros, se refieren a la propuesta siguiente: en síntesis, desde el primer mes la empresa abona una cantidad en una cuenta individual del trabajador. La suma ahorrada puede servir, en su caso, de indemnización por despido. El trabajador también puede llevarse la compensación si se cambia de compañía. Otras alternativas es que se convierte en un fondo para la formación del propio trabajador o en un plan de pensiones.

Asesor del grupo parlamentario de UP, también es verdad que Pérez Rey fue uno de los expertos a los que consultó Fátima Báñez, la ministra de Empleo y Seguridad

Social del Gobierno del PP, cuando el Tribunal de Justicia de la Unión Europea empezó cuestionando la situación de los trabajadores interinos en la Unión Europea.

Pérez Rey también ha cuestionado el apoyo del Tribunal Constitucional al despido de los trabajadores por faltar en la empresa, aunque sea con justificación. Además, es autor —o coautor— de varios libros sobre el despido disciplinario, el uso irregular del contrato temporal, el régimen profesional del trabajo autónomo o *Sobre el despido o la violencia del poder privado*. Un mensaje que, obviamente, disgusta a CEOE.



Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Empleo.



Calviño se opone a subir la indemnización por despido de 20 días de salario por año

causas de este despido son económicas, técnicas, organizativas o de producción. La indemnización para el trabajador es de 20 días de salario por año de trabajo, hasta una cuantía máxima equivalente a doce meses de retribución. Hay que recordar que Calviño no está de acuerdo en que esa indemnización por despido sea particularmente, como defienden el PSOE, Unidas Podemos y los sindicatos. "Que se considere que eso es muy barato es relativo. Cuando hacemos una comparación internacional nuestro país no sale particularmente bajo en ese sentido", dijo la ministra el pasado 19 de noviembre en *Radio 4*, la emisora catalana de Radio Nacional.

Las palabras de Yolanda Díaz son relevantes también porque en la toma de posesión de su cargo, estaban los secretarios generales de los sindicatos CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, y los presidentes de CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva. Es necesario recordar que los empresarios ya han comunicado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, su disgusto por haber escogido a Podemos como socio del Ejecutivo, y por su propósito de derogar la reforma laboral de 2012. Incluso, CEOE y Cepyme también han manifestado su rechazo a una subida de 100 euros del Salario Mínimo Interprofesional para 2020, hasta situarlo en los 1.000 euros mensuales.

El Gobierno quiere situar esta renta en 1.200 euros mensuales al final de la legislatura. Hoy supondría en torno al 60% del salario medio. La patronal amenaza al Gobierno con obstaculizar la negociación colectiva. No obstante, Yolanda Díaz, militante de Izquierda Unida y del Partido Comunista, dentro de Unidas Podemos, defendió el diálogo social, "como centro de la acción de Trabajo, pero también hizo hincapié en sus objetivos: "Frente a la precariedad, trabajo decente; frente a los bajos ingresos, salarios que permitan vivir con dignidad; frente al paro, trabajo, protección social e igualdad", afirmó Díaz.

Editorial / Página 2

Opinión / Páginas 30, 46 a 48 y 15. Jurídico

Escrivá subirá las pensiones con el IPC y dice que acabará con su déficit

NUEVO MINISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Quiere dar certidumbre a los pensionistas "garantizando la actualización con el IPC", aunque desde la Autoridad Fiscal alertaba del sobre coste que esto supondría.

P. Cereza / M. Valverde. Madrid El nuevo ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, asumió ayer la cartera con dos grandes promesas: subir las pensiones con las subidas de precios y, al mismo tiempo, una misión que parece imposible: cerrar "de forma rápida y efectiva" el abultado déficit de la Seguridad Social, que lleva varios años atornillado en torno a los 18.000 millones de euros. Esa fue la declaración de principios que hizo Escrivá en el traspaso de carteras ministeriales, que se celebró ayer en el hasta ahora Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. El nuevo ministro precisó que su proyecto es dar "certidumbre [a los pensionistas] y garantizar la actualización de las pensiones con el IPC, pero buscando soluciones justas y equitativas para afrontar el reto del envejecimiento demográfico y cerrar el déficit de forma rápida y efectiva".

Sin embargo, en este punto el Escrivá ministro choca contra el Escrivá que era presidente, hasta ahora, de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que alertaba de que mantener la revalorización de las pensiones supondría un gran agujero para las cuentas de la Seguridad Social. En concreto, la AIReF calculaba hace unos meses que si la indexación se mantuviese en los próximos cinco años, el coste adicional sería de 7 décimas de PIB (algo más de 9.000 millones a valores actuales). Y si la revalorización con el coste de la vida se mantuviera hasta 2030, el coste adicional alcanzaría el 1,2% del PIB, esto es, más de 15.500 millones de euros. Unas cifras que chocan contra las posibilidades de eliminar el desequilibrio del sistema.

Además, hay que destacar que el plan propuesto por la Autoridad Fiscal, cuando Escrivá estaba al mando, pasa por hacer que el resto de las Administraciones asuman la mayor parte del agujero de la Seguridad Social, algo que choca contra los planes de ex-



Europa Press

El ministro de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones, José Luis Escrivá, ayer en su toma de posesión.

pendir el gasto entre el resto de los ministros de Sánchez. En su último informe sobre el sistema de pensiones, la AIReF, con Escrivá de presidente, propuso detraer tres puntos de las cotizaciones sociales que ahora van a financiar el desempleo (lo que equivale a 10.400 millones) y trasladar este gravamen a la financiación de las pensiones contributivas. Al tiempo, reclamaba que el resto de las prestaciones —no contributivas y asistenciales— se sostuvieran mediante impuestos.

Alternativas al IPC

Hay que recordar que Escrivá sí defendía en su momento la necesidad de buscar alternativas al Índice de Revalorización de las Pensiones, aunque no abogaba en ningún caso por eliminarlo directamente porque ello llevaría a un problema de sostenibilidad a partir de mediados de la próxima década, con un aumento de la deuda pública "muy significativo". Además, reclamaba otras fórmulas para aliviar el

La AIReF, con Escrivá a la cabeza, cifraba en 15.500 millones el coste de subir las pensiones con el IPC

coste de las pensiones, tales como aumentar la edad efectiva de jubilación —en España, dos años menos que en la OCDE—, modificando los requisitos para la pensión anticipada y ordinaria, y elevar el periodo de referencia para el cálculo de la pensión lo que, según la AIReF, supondría una rebaja efectiva de la pensión media cercana al 4%. Sin embargo, Escrivá decidió ayer omitir este tipo de propuestas.

Así, con estas medidas se cuadrarían los ingresos y los gastos de la Seguridad Social, pero a costa de trasladar el desfase a otras áreas de la Administración. Además, el mantenimiento de la revalorización de las pensiones en un momento en el que el mercado laboral se está estancando y en el que la jubilación de los

baby boomers a partir de 2023 provocará que, muy probablemente, el agujero del sistema de previsión volviera a agrandarse en pocos años. Hay que tener en cuenta que en el pasado ejercicio los gastos de la Seguridad Social crecieron un 4,7% en diciembre respecto al mismo mes de 2018, y este incremento es difícilmente asumible si no hay una fuerte creación de empleo que eleve al mismo tiempo los ingresos. Pero las previsiones en este sentido no son muy halagüeñas, ya que la Comisión Europea espera que este año apenas se creen 200.000 puestos de trabajo, frente al medio millón generado, de media, en cada uno de los ejercicios anteriores.

Y, de cara al futuro, la situación se vuelve todavía más difícil de sostener, ya que entre 2023 y 2043 el número de ciudadanos por encima de 65 años aumentará en casi seis millones de personas mientras que la cifra de personas en edad de trabajar cae en 2,27 millones de personas, de

acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE). Sostener esta cifra de pensionistas exigiría la creación de 12,5 millones de puestos de trabajo, pero esto, a su vez, sería muy complicado de llevar a cabo cuando la pirámide demográfica se está transformando en una "peonza". Con todo, en este aspecto Escrivá confía en resolver este aspecto mediante la inmigración y una mayor natalidad, ya que las proyecciones de la AIReF son mucho más optimistas que las de otros organismos en este sentido.

Soluciones fallidas

Además, hay que señalar que durante este tiempo se han planteado varias recetas para solucionar el problema del déficit pero o bien no se han aplicado (la *tasa Google*, la *tasa Tobin*) o bien han resultado completamente insuficientes para compensar el aumento de los gastos acelerado por la revalorización de las pensiones y el aplazamiento del Factor de Equidad Intergeneracional, que preveía la rebaja de las pensiones de los nuevos jubilados conforme al aumento de la esperanza de vida. De hecho, el déficit se ha mantenido prácticamente estancado a lo largo de los últimos años a pesar de la intensa creación de empleo en los últimos seis años y la incipiente mejora salarial.

Y pese a que la anterior ministra, Magdalena Valerio, prometió dejar el problema del déficit resuelto para 2023, lo cierto es que en el último año y medio no se ha avanzado prácticamente nada en este aspecto, más allá de la subida del tope máximo de cotización. Todo ello ha provocado que el déficit acumulado de las pensiones supere los 100.000 millones de euros, según los cálculos de BBVA Research. Y sólo en los dos últimos años, la Seguridad Social ha consumido 30.000 millones de créditos extraordinarios, procedentes de Hacienda, para pagar las pensiones, al tiempo que extraía otros 3.500 millones de euros del Fondo de Reserva.

El Gobierno prevé subir las pensiones un 0,9% en el Consejo de Ministros de hoy

M. V. GÓMEZ / C. E. CUÉ, Madrid
La primera medida del nuevo Gobierno se aprobará hoy en el Consejo de Ministros extraordinario si se cumplen los planes previstos: las pensiones subirán un 0,9%. Este incremento se suspendió en diciembre con el argumento de que el Ejecutivo se

encontraba en funciones. La medida, de claro cariz social, ya estaba lista entonces, pero se va a aprobar ahora, apuntan varias fuentes del Gobierno. Las mismas que, con cautela, añaden que, aunque esto sea lo previsto, será el presidente del Gobierno quien tenga la última palabra.

Entre los deberes pendientes del nuevo Gobierno de Pedro Sánchez, tras el que ha estado en funciones más de ocho meses, hay varias medidas de calado socioeconómico. Tres figuran en la agenda más inmediata del Ejecutivo: la revalorización de las pensiones, la actualización del salario mínimo y la subida prevista del sueldo de los funcionarios. Las tres fueron suspendidas en los últimos días de 2019 a la espera de que hubiera un Gobierno con plenas funciones.

Ese Ejecutivo ya ha llegado y hoy celebra su primer Consejo de Ministros. En el apretado orden del día, se ha abierto hueco, al menos, una de esas medidas: la subida de pensiones del 0,9% ya anunciada hace meses en los planes presupuestarios remitidos a Bruselas, apuntan varias fuentes del Gobierno, que recalcan que, pese a lo previsto inicialmente, la última palabra la tendrá Sánchez. Se cumple también con uno de los argumentos que el anterior Ejecutivo ofreció para disculpar que la revisión anual no entrara en vigor el primer día del año: no iría más allá de enero.

Negociar el SMI

Faltarían las otras dos medidas pendientes. Una podría hacerse con rapidez, la subida del salario de los funcionarios; la otra, la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), requiere una liturgia —negociación con los agentes sociales— que lleva a pensar que es difícil que esté lista esta semana.

Sánchez se ha comprometido a consultar y negociar con sindicatos y empresarios la subida del SMI tanto para 2020 como para el conjunto de la legislatura, en la que el compromiso es llegar al 60% del sueldo medio. Ese diálogo con los agentes sociales requiere que los nuevos responsables del Gobierno, con la nueva responsable de Trabajo a la cabeza, Yolanda Díaz, les llamen y se reúnan con ellos. Y esa llamada formal todavía no se ha producido.

Fuentes de los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, y de las patronales CEOE y Cepyme, señalaron ayer que en el acto de intercambio de carteras de los ministros de Trabajo, Yolanda Díaz, y Seguridad Social, apenas habían podido saludarse. En ese encuentro protocolario los nuevos responsables de Trabajo se comprometieron a llamar a los agentes sociales para tener una reunión durante esta semana.

"Antes tendrá que nombrarse al nuevo secretario de Estado de Empleo (aue será Inaquiú Pérez



Escrivá, ayer durante los actos de toma de posesión. / LUIS SEVILLANO

Escrivá prioriza la creación de un ingreso contra la pobreza

El nuevo ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, se comprometió ayer a mantener una "agenda reformista" desde "la evidencia". Después de esto, el hasta ayer presidente de la Autoridad Fiscal (Airef) se comprometió a crear un ingreso mínimo vital contra la pobreza, que "debe ser una herramienta eficaz de inclusión". "Este objetivo de crecimiento inclusivo, este concepto, lo vamos a oír mu-

cho a partir de ahora, pero debe acompañarse de métricas y metas tangibles", continuó. Después el nuevo ministro habló del que, probablemente, será el asunto que más energía le va a consumir a partir de ahora: la reforma de las pensiones. "Garantizaremos la actualización de las pensiones con el IPC, pero nuestra propuesta pretende cerrar de forma rápida y efectiva el déficit de la Seguridad Social", expuso.

Reyl", apuntaban fuentes del equipo de Díaz. Sobre la subida del sueldo de los funcionarios, fuentes de las centrales de trabajadores públicos comentaban ayer que ellos ya habían pactado con el Ejecutivo —primero del PP y después del PSOE— la senda de crecimiento de las remunera-

raciones hasta 2020 (a este ejercicio le corresponde un 2%) y que Sánchez se había comprometido a subirlas cuando no estuviera en funciones. Con el Ejecutivo en marcha, ya no habría obstáculos para cumplir lo pactado, señalaban.

MÁS INFORMACIÓN EN LA PÁGINA 40



Arranca el nuevo Ejecutivo

Plan económico El Gobierno renegociará el déficit con la UE para gastar más



Calviño promete una hoja de ruta "clara, moderada y progresista"

Hacienda relega a febrero el trámite del techo de gasto y los Presupuestos

J. PORTILLO / E. CASTILLO
MADRID

Las tomas de posesión de los ministros del nuevo Gobierno de coalición formado por PSOE y Unidas Podemos dejaron entrever ya ayer las dos almas del flamante Ejecutivo de Pedro Sánchez. Mientras que el vicepresidente segundo del Gobierno, el líder de la formación morada, Pablo Iglesias, prometió "ampliar los derechos sociales", la vicepresidenta tercera, Nadia Calviño, garantizó "moderación" económica y ortodoxia fiscal. Para equilibrar ambas fuerzas contrarias, fuentes de Hacienda avanzan que el Ejecutivo pedirá a Bruselas que flexibilice los objetivos de déficit del país para ganar así margen de gasto.

Con todo, el Gobierno quiso poner ayer el énfasis

en la prudencia. En su toma de posesión como vicepresidenta tercera de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Calviño, trató de trasladar a los empresarios españoles, las autoridades comunitarias y los mercados internacionales un mensaje de tranquilidad, comprometiéndose a fijar para el Ejecutivo de coalición una política económica marcada por la mesura.

El propio ascenso de Calviño de ministra a vicepresidenta económica trata de ser un aviso a navegantes de que Sánchez afronta la desaceleración del crecimiento del PIB como uno de los retos de la legislatura y lo hace renovando al frente a una persona que, curtida en el diseño de las cuentas públicas europeas, es contemplada como garante de la responsabilidad fiscal y la sensatez económica. Para acentuar este discurso implícito, Calviño destacó ayer que su Ministerio cuenta con "una hoja de ruta clara, moderada y progresista".

Sus palabras trataron de ser un bálsamo para las patronales empresariales, especialmente inquietas después de que, apenas unas horas antes, la ministra de Trabajo, Yolanda

Díaz, de Unidas Podemos, defendiera en su primera intervención en el cargo la derogación de la reforma laboral del PP, una medida incluida en el acuerdo sellado entre PSOE y Podemos.

Calviño insistió en que la política económica prudente del Gobierno seguirá estando basada en la disciplina fiscal, la sen-

Sánchez negociará las cuentas de 2020 con el resto de grupos antes de impulsarlas

Montero se marca la reforma de la financiación autonómica como su segundo reto

sibilidad social y las reformas estructurales. Tres ejes enfocados a lograr un crecimiento más sostenible e inclusivo y que han conseguido, además, reforzar la confianza de los inversores sobre España a pesar de "un contexto internacional muy complejo", defendió, subrayando que el país ha podido "capear mejor que otros la desaceleración global".

Con este discurso, el Gobierno prevé dirigirse a Bruselas en las próximas semanas para solicitar un colchón fiscal adicional que le permita un cierto margen extra a la hora de acometer el programa de gasto social de la coalición.

Y es que su capacidad de inversión dependerá en buena medida de la senda de déficit que la UE permita recorrer a España. Conviene recordar que, oficialmente, en la actualidad siguen vigentes los objetivos aprobados por el Gobierno de Mariano Rajoy, que establecían un déficit del -1,3% en 2019, del -0,5% en 2020 y recuperar el superávit, del 0,1%, en 2021. Aunque no pudo aprobar una nueva senda debido al control del PP en el Senado, con derecho a veto sobre la misma, Sánchez anun-

Relación con Cataluña y el exterior

Diálogo territorial. La nueva ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, insistió ayer durante su toma de posesión en que apostará por el diálogo, el entendimiento y la cooperación entre territorios, aunque sin mencionar el desafío catalán. Darias se comprometió a trabajar para seguir "articulando los desafíos de una España plural y diversa" y a avanzar en una sociedad cohesionada en lo social, lo económico y lo territorial.

Spain is back. Quien también se estrenó ayer en el cargo fue la ministra de Exteriores, UE y Cooperación, Arancha González Laya, quien sostuvo en inglés que "España está aquí y ha venido para quedarse", y que pondrá todo su empeño para recuperar la posición que el país merece en el escenario internacional.

ció tras acceder al poder, en junio de 2018, que su objetivo sería lograr un déficit del -1,8% en 2019, el -1,1% en 2020 y el -0,4% en 2021. Finalmente, en la actualización del plan presupuestario de 2020 que el Ejecutivo remitió a Bruselas el pasado otoño se hablaba ya de un déficit del -1,7% en 2020. Después de todo, aunque el Gobierno en funciones mantenía una previsión oficial de cerrar 2019 con un agujero fiscal del entorno al -2%, lo cierto es que expertos como los del Banco de España asumen que el pasado ejercicio fue un año perdido en este campo, en el que se habría acabado repitiendo un déficit del -2,5%, el mismo con el que finalizó 2018.

"No va a ser una legislatura fácil, aunque desde que hemos llegado ninguna la ha sido", resumió ayer en su toma de posesión María Jesús Montero, que repite como ministra de Hacienda del nuevo Gobierno de coalición entre PSOE y Podemos con el reto añadido de ser además su portavoz.

"Una vez superada la fase de bloqueo del Congreso, llegamos con las pilas cargadas para que en el menor plazo que podamos, presentemos



Prensa: Diaria
Tirada: 26.609 Ejemplares
Difusión: 18.595 Ejemplares



A la izquierda, la ministra de Industria, Reyes Maroto; la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, y el titular de Ciencia, Pedro Duque. A la derecha, la ministra de Hacienda y portavoz, María Jesús Montero. PABLO MONGE

Iglesias promete "blindar y ampliar los derechos sociales"

Avanza que sindicatos y movimientos sociales serán su "referencia"

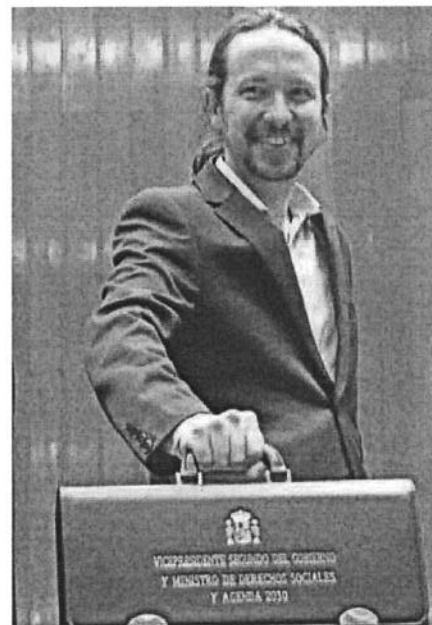
Suscribe que el Gabinete tendrá "una sola palabra"

JUANDE PORTILLO
MADRID

"Vamos a garantizar, blindar y ampliar los derechos sociales", aseveró ayer el líder de Unidas Podemos y nuevo vicepresidente de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, en el acto de toma de posesión celebrado después de prometer el cargo ante el rey Felipe VI. Iglesias comenzó su discurso agradeciendo la labor de los funcionarios públicos, que "dan la medida de la dignidad del Estado", y a las bases de su partido, que le recibió al grito de "¡Sí se puede!". Acto seguido, Iglesias agradeció a "los movimientos sociales y a los sindicatos de trabajadores e inquilinos" —en una referencia velada a asociaciones como la Plataforma Antidesahucios— por defender "la justicia social" en "la última década". "Vais a ser la referencia de esta Vicepresidencia", aseguró.

Iglesias instó luego a estos colectivos a no dejar de criticar ahora que él toma el timón, para poder seguir mejorando el funcionamiento de las instituciones.

El líder de Podemos agradeció la "generosidad" del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la hora de formar el primer Ejecutivo de coalición de la democracia, formado por PSOE y Unidas Podemos, suscribiendo



Pablo Iglesias, vicepresidente social del Gobierno. P. MONGE

su reflexión de que el nuevo Gabinete tendrá "muchas voces pero una sola palabra".

"Vamos a formar un tándem de trabajo y de ti van a depender una parte

"Vamos a formar un tándem de trabajo", le dijo Calvo, confiando en su "atino"

Garzón prometió trabajar desde Consumo para "mejorar la vida de las familias"

preciada de las políticas que vamos a hacer, las políticas sociales, las que dirigen la solidaridad", le dijo a Iglesias la vicepresidenta primera, Carmen Calvo, al entregarle su nueva cartera ministerial en la antigua sede de Sanidad, Consumo y Asuntos Sociales, que Iglesias compartirá ahora con los titulares de esas dos primeras competencias, Salvador Illa y el líder de IU, Alberto Garzón. "La democracia se la juega en la solidaridad. Su defensa dependerá en buena medida de tu atino y acierto, de los que no tenemos duda", acabó Calvo.

Garzón, por su parte, prometió trabajar desde Consumo para "mejorar la vida de las familias trabajadoras" y resolver sus "problemas materiales".

unos nuevos Presupuestos que puedan garantizar la legislación y ayudar a las personas", sostuvo.

Montero avanzó que su intención es impulsar con ellos una reforma tributaria ecológica, moderna y redistributiva que permita implantar en España "una fiscalidad del siglo XXI". El plan que ya presentó en 2019 suponía una recaudación de unos 5.600 millones de euros extra al año. Sin embargo, el Ejecutivo ya ha comprometido 4.700 millones de gasto en 2020 solo para actualizar las pensiones con el IPC y elevar el salario de los funcionarios, medidas que prevé tomar esta misma semana como carta de presentación.

Será clave, por tanto, la negociación que Calviño mantenga antes con Bruselas para tratar de suavizar los objetivos de déficit. Este diálogo amenaza, sin embargo, con restar inmediatez a la tramitación de esas nuevas cuentas, llamadas a sustituir a la segunda prórroga consecutiva de los Presupuestos de 2018 que legó Rajoy.

A la espera del plácet comunitario, el Ejecutivo descarta impulsar la tramitación parlamentaria del nuevo techo de gasto hasta el mes de febrero,

según avanzan fuentes oficiales. Siendo este un paso obligado previo a la presentación del proyecto de Presupuestos Generales de 2020, es de esperar que las cuentas tarden aún meses en impulsarse.

Máxime teniendo en cuenta que el Ejecutivo tiene previsto negociar tanto el límite de gasto

como el contenido de las cuentas con el resto de grupos parlamentarios antes de llevarlas a las Cortes. El objetivo es tratar de evitar un varapalo como el sufrido hace un año, cuando el voto en contra de la derecha y los partidos secesionistas catalanes al plan presupuestario de 2019 acabó precipitando la convocatoria electoral del 28 de abril.

El nuevo Gobierno se juega su permanencia con dichas cuentas. Aunque tiene a su favor un buen puñado de pactos de investidura que, al incluir fuertes inversiones presupuestarias en infraestructuras regionales, incentivan el apoyo de PNV, Nueva Canarias, BNG o Teruel Existe, desde el Ejecutivo asumen que el reto será lograr que ERC se vuelva a abstener. Esta fuerza, asumen, ligará el sentido de su voto a los avances logrados en la mesa de negociación sobre el secesionismo catalán que el Ejecutivo tiene dos semanas para poner en marcha.

Más allá, Montero avanzó ayer que su segunda prioridad en la legislación será impulsar una reforma de la financiación autonómica que garantice recursos suficientes a todas las comunidades.

El fisco promoverá una reforma tributaria en pos de "una fiscalidad del siglo XXI"

Lograr la abstención de ERC será el principal reto para aprobar las cuentas

El Gobierno negociará un nuevo déficit con Bruselas antes de presentar los Presupuestos

L. DELLE FEMMINE / H. GUTIÉRREZ. Madrid
El Gobierno quiere pisar el acelerador para cerrar "a la mayor brevedad posible" los Presupuestos para 2020, según aseguró ayer en su toma de posesión la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Pero no será cuestión de días. Antes de presentar su pro-

yecto de cuentas públicas en el Congreso, el Ejecutivo quiere flexibilizar la senda de déficit con Bruselas para ampliar su margen fiscal y suavizar un ajuste de unos de 8.000 millones este año. Además, empezará a negociar las cuentas para recabar los apoyos que garantizan su aprobación en las Cortes.

El Ejecutivo de Sánchez pretende flexibilizar el objetivo de déficit pactado con la Comisión Europea antes de presentar en el Congreso los nuevos Presupuestos para 2020 y dar carpetazo definitivo a la era de Mariano Rajoy. El objetivo es ganar más margen fiscal para financiar su proyecto de políticas sociales, deshacerse finalmente de las cuentas diseñadas por el anterior ministro del PP Cristóbal Montoro —con las que sigue trabajando tras más de un año prorrogadas— y actualizar la senda de estabilidad aprobada por el anterior Ejecutivo popular, que aún está en vigor.

El Gobierno de Rajoy se comprometió con Bruselas a bajar el déficit hasta el 1,3% del PIB para 2019 y al 0,5% este año. La inestabilidad política de los últimos meses ha retrasado el saneamiento de las cuentas públicas y ha alejado esas metas. El Ejecutivo socialista ya trató de aprobar, sin éxito, una nueva senda que fue tumbada en el Senado a finales de 2018.

El pasado abril, el Gobierno de Sánchez estimó que los números rojos del conjunto de las Administraciones públicas se situarían en el 2% del PIB en 2019 y en el 1,1% en 2020. En octubre remitió a la Comisión una nueva previsión, que retrasaba el ajuste, al dejar el desfase en el 1,7% para este año.

La tarea de negociar con Bruselas le corresponde al Ministerio de Economía de Nadia Calviño y podría alargar el proceso de aprobación de las cuentas públicas. Según fuentes de Hacienda, el nuevo techo de gasto —paso previo necesario— no se tramitará en el Congreso hasta febrero. Asimismo, no se presentarán los Presupuestos sin tener garantizados



María Jesús Montero, ministra de Hacienda, ayer en Madrid. / L. P. (EFE)

los apoyos necesarios para su aprobación en las Cortes.

Aun así, las mismas fuentes barajan que las nuevas cuentas podrían estar listas para el primer trimestre del año. También la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, confirmó ayer en su "no toma de posesión" —ya que repite en el cargo— que estas se presentarán "a la mayor brevedad posible". Asimismo, Montero hizo hincapié en

la necesidad de avanzar en la "fiscalidad del siglo XXI" y en la reforma del modelo de financiación autonómica para cerrar "brechas".

Por su parte, José Luis Ábalos, que repite al frente de Fomento, ahora Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, destacó ayer en su toma de posesión que quiere que su departamento deje de ser el ministerio de construcción de infraestructura para enfocarse

Israel Arroyo, 'número dos' de Seguridad Social

Israel Arroyo, actuario de la Seguridad Social, que hasta ahora trabajaba con José Luis Escrivá en la Autoridad Fiscal (Airef) será el nuevo secretario de Estado de la Seguridad Social en sustitución del histórico Octavio Granado, apuntan fuentes del Gobierno.

Este secretario de Estado es uno de los 14 que cuentan los nueve ministerios con competencias económicas. El de Economía tendrá a partir de ahora una nueva (Digitalización e Inteligencia Artificial), mientras mantiene las de Economía y Apoyo a la Empresa, donde seguirá Ana de la Cueva, y la de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. En Hacienda repiten Inés Bardón y María José Gualda como responsables de Hacienda y Presupuestos. En Transporte seguirá Pedro Saura como *número dos*, según confirman fuentes ministeriales.

El departamento para la Transición Ecológica, cuya titular ha ascendido a vicepresidenta, mantendrá sus dos secretarías de Estado (Energía y Medio Ambiente) e incorporará, de nuevo cuño, la Secretaría General para el Reto Demográfico. Teresa Ribera espera llevar a un próximo consejo de ministros los nombramientos que tiene previstos, según expresó tras la toma de posesión de ayer en la sede ministerial, que también será la de la nueva vicepresidencia. / M. V. G. / A. M.

más en las necesidades de las personas. "No vamos a comenzar la legislatura llenando mapas con promesas de más y más infraestructuras", aseguró Ábalos. Pese a ello, añadió en una sala con presencia de las principales constructoras del país que estas inversiones seguirán teniendo protagonismo y recordó que todavía quedan corredores por completar (sobre todo en el ámbito ferroviario).

Economía



Montero admite que carece de los apoyos de ERC para los Presupuestos

Fuentes de Hacienda adelantan que habrá que renegociar con Bruselas la senda de déficit

La subida de pensiones al 0,9%, candidata a protagonizar el Consejo de Ministros de hoy

C. Obregón / I. Acosta / I. Faes / J. Ruiz-Tagle / G. Velarde / C. Delgado MADRID

La titular del Ministerio de Hacienda y nueva portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, fue el último de los miembros del nuevo Gobierno en tomar posesión de una cartera que no ha cambiado ni ha necesitado de protocolos, ni tampoco de presencias ministeriales, en su primer acto como ministra de Hacienda. Ahondando en la necesidad de entregar al Congreso la Ley de Presupuestos Generales a la mayor brevedad posible, y de acelerar un nuevo modelo de Financiación Autonómica, así como la implantación de una fiscalidad verde, Montero admitió en una conversación informal con la prensa que la hoja de ruta de su negociado pasa primero por renegociar con Bruselas la flexibilidad de la senda del déficit -que según los documentos enviados en octubre de 2019 estaba en el 1,7%- . Una voluntad que manifestó la portavoz Montero al margen de la vicepresidenta tercera, Nadia Calviño, responsable de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Más tarde, señaló Montero, la prioridad será presen-

tar en el Congreso los objetivos y el techo de gasto, y por último, la Ley Presupuestaria, lo que, sin el apoyo cerrado de ERC todavía, dibuja un escenario complicado, que en el mejor de los casos se prorrogará a

los meses de mayo o junio de este ejercicio.

Desde el Ministerio de Hacienda insisten en que ya no hay tanta prisa para ir dando los pasos necesarios para presentar los Presupues-

La ministra dice que el paso del Gobierno a la Fiscalía "es normal"

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una conversación informal con los periodistas presentes ayer en el acto de toma de posesión de su cartera ministerial, explicó que es normal que el presidente del Gobierno haya propuesto a una ministra de su anterior Ejecutivo para la Fiscalía General del Estado. Montero explicó que el problema es que en España estamos acostumbrados a que los aspirantes a dirigir la Fiscalía sean ajenos al Ejecutivo, pero la ministra no ve ninguna incompatibilidad con que una exministra salga directamente del Ejecutivo para dirigir la acusación pública, puesto que trabajará con un amplio equipo de fiscales, con inde-

pendencia, y sin que se generen tensiones. Así, ha situado las críticas en un simple problema de "aparición". Pero ha defendido el nombramiento, que no ve reversible, porque considera que la Fiscalía General no perderá un "ápice de independencia" y ha rechazado las críticas de incompatibilidad en el cargo por haber sido ministra de Justicia del mismo gobierno que la nombra como fiscal general. En su opinión, las incompatibilidades son para la empresa privada, para evitar que se produzcan intereses cruzados cuando un ministro o secretario de Estado que abandona el Gobierno ficha por el sector privado, pero no son aplicables a la Administración.

tos Generales del Estado. Es decir, que no hay que habilitar el mes de enero, como en un principio se tenía previsto. Y es que la titular de la cartera de Hacienda asegura que necesita tiempo para reorganizar su trabajo, y sobre todo para asegurarse de que sus actuaciones van a llegar al Congreso con los apoyos necesarios. Montero no quiere jugarse, como en la anterior legislatura. "Trabajo por llevar acuerdos cerrados y, en estos momentos, esa circunstancia no se da", manifestó. De manera informal, y postulando el concepto de Justicia Social para el ministerio que dirige, explicó que ERC va paso a paso y hay que darle su espacio para que finalmente apoyen las Cuentas Públicas.

Montero, una de las ministras que ha ganado peso con la portavocía del Ejecutivo, solo se atrevió este lunes a garantizar que su Ministerio no tiene previstos cambios de segundo nivel, si bien no llegó a precisar qué medidas y nombramientos hará con la Portavocía.

En cuanto al Consejo de Ministros, la flamante portavoz del Gobierno no se atrevió a asegurar que hoy martes el presidente Pedro Sánchez presente decretos importantes y esperados, como la revalorización

de las pensiones al 0,9% o la subida del sueldo de los funcionarios públicos.

Lo que no pudo negar es que el jefe del Ejecutivo tiene competencias en esa materia, mediante reales decretos, y no es necesario para ello que antes se reúna la comisión de secretarías y subsecretarías.

Con Montero tocó ayer a su fin el carrusel de presentaciones, intercambios de cartera, entradas y salidas, que acompañan la configuración de un Gobierno, que en este caso ha tardado casi un año en alumbrar desde que se disolvieron las Cortes en marzo del pasado 2019. Diez meses después, y dos elecciones generales mediante, el Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos ya conoce a los 22 ministros que acompañarán al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en esta legislatura.

Mensaje a Podemos

"Llevamos meses de bloqueo y con ganas de trabajar y abordar los retos que tiene este país", decía la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en un reconocimiento velado de la demora en la



agenda reformista que han supuesto los largos meses de ingobernabilidad vividos en nuestro país. A los pocos minutos, la vicepresidenta y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, aplaudía la circunstancia de que durante su periplo al frente de Economía y Empresa, en la breve legislatura anterior, se pudieron aprobar muchos proyectos normativos, “pese a la fragmentación parlamentaria”. Reconoció ese efecto de demora por el bloqueo político, aunque en positivo por parte de ambas. Calviño destacó la posibilidad de nuestra economía de “seguir capeando mejor que otros la desaceleración económica internacional”, tras reconocer que ya enfrentamos un “contexto menos boyante”. Y en un sutil marcaje a pretensiones más escoradas, como las que propugna el socio de Gobierno Unidas Podemos, calificó además la política del nuevo proyecto de Gobierno de “responsable, coherente y moderada”. Justo ese factor, la moderación, volvió a aparecer en su discurso a los pocos minutos, al definir la hoja de ruta del Gobierno como “clara, moderada y progresista”. La vicepresidenta se manifestó confiada con el futuro: “Estoy tranquila”, concluyó.

Innovación y talento

El ministro de Ciencia, Pedro Duque, remarcó la necesidad de que, ante un futuro lleno de retos, “nuestro país retenga y atraiga el mejor talento”. Además, Duque llamó a una modernización del modelo productivo: no se puede asegurar la sostenibilidad de las futuras pensiones si seguimos vendiendo las mismas cosas, así, llamando así a la inno-

vación basada en el conocimiento y al impulso de la “democracia científica”, a la mayor eficiencia del sistema económico, la mayor equidad entre capas sociales y al afianzamiento del potencial exportador de nuestro país, que “ha cambiado mucho en los últimos diez años” y necesita evolucionar a un crecimiento más inclusivo y sostenible.

Pacto por la Justicia

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, apostó por “un nuevo modelo de Justicia” y pidió la colaboración de los operadores jurídicos para lograr “un pacto de Esta-

Calviño confiesa que la economía española está ya en un contexto menos boyante

do” que consiga modernizar la Administración. “Los modelos tradicionales no funcionan”, destacó.

Impulso social

La sede del hasta ahora Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social fue testigo de la división de esta cartera en tres. Esto provoca que ahora estemos ante la nueva casa de la Vicepresidencia segunda del Gobierno, capitaneada por Pablo Iglesias, y los ministerios de Derechos Sociales y Agenda 2030, también en manos del líder de Unidas Podemos; de Consumo, dirigido por Alberto Garzón y de Sani-

dad, liderado por Salvador Illa. “Hoy comienza la década del constitucionalismo democrático, ese que se preocupa de ampliar los derechos sociales”, aseguró Pablo Iglesias. Por su parte, Garzón manifestó que “es posible mejorar la vida de los ciudadanos y enfrentar las adversidades... Venimos a resolver problemas y a cumplir el acuerdo de Gobierno”. Por último, el nuevo titular de Sanidad afirmó que llega con un talante conciliador. “Quiero dirigirme a la industria, al sector, para decirles que nos pondremos a trabajar de inmediato, escuchando y resolviendo los problemas”, dijo.

Diplomacia económica

La nueva ministra de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Arancha González Laya, señaló que una de sus prioridades será “reenfocar la política de cooperación centrada en el desarrollo humano y económico”. “Será una de las prioridades del nuevo Gobierno, porque España lo puede y lo sabe hacer muy bien”, puntualizó, al tiempo que se comprometió a profundizar en el enfoque de género en política exterior “comenzando por esta misma casa”. Para finalizar su intervención en su primer acto como ministra, destacó el lema *Spain is back, Spain is here to stay* (España está aquí, ha venido para quedarse).

Menos hormigón

José Luis Ábalos presentó el nuevo Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con tres mensajes claros: menos hormigón, más dato y freno a la escalada de precios en los alquileres. El socialista anunció que van a “reorientar las políticas de su cartera” para hacer frente a los grandes desafíos de “movilidad, vivienda y salud pública” en el ámbito de las ciudades y los entornos rurales, lo que implica invertir menos en nuevas y grandes infraestructuras y más en innovación, transformación digital y movilidad (Cercanías, intermodalidad, coche eléctrico, compartido y autónomo). “A este Ministerio se le asocia como un Ministerio constructor de infraestructuras. Este enfoque pudo tener sentido hace unas décadas pero hoy no captura nuestra misión. No vamos a comenzar la legislatura llenando mapas con promesas de más y más infraestructuras”, aseguró durante la presentación de la cartera. Así, los objetivos para la nueva legislatura son aprobar una Ley de Movilidad y una Ley de Vivienda Estatal. El objetivo de ésta última es “acabar con el cóctel de trabajos precarios y alquileres desorbitados”. Por un lado, busca reorientar los programas del Plan Estatal diferenciando el plan de rehabilitación y el de acceso a la vivienda “configurando un auténtico parque público de vivienda para el alquiler asequible como en otros países europeos”.

Calviño defiende una hoja de ruta “moderada y progresista”

La vicepresidenta mantendrá las reformas y la disciplina fiscal

CONCHI LAFRAYA
Madrid

La vicepresidenta y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, asumió sus nuevas funciones algo más tranquila que hace 20 meses, al defender una hoja de ruta “coherente, moderada y progresista” capaz de abordar los desequilibrios y mirar hacia un futuro “más sostenible e inclusivo”.

En el acto de posesión de su cartera, recordó que hace año y medio, cuando asumió el puesto, “el contexto internacional era muy complejo”. Sin embargo, se ha reforzado la confianza en España de los inversores extranjeros gracias a “la disciplina fiscal, las reformas estructurales y la sensibilidad social”, estrategias que mantendrá en la presente legislatura, como publicó *La Vanguardia* el pasado domingo.

A su juicio, “España sigue creando empleo por encima de los países de nuestro entorno”, pese a que se mantiene como uno de los nuevos desafíos del nuevo Gobierno, la reducción de la tasa de paro. Calviño explicó que durante este tiempo al frente de Economía se han logrado sacar adelante medidas legislativas de calado “a pesar de la fragmentación parlamentaria”. Entre los activos de la economía española citó “la resistencia y la adaptación a los cambios tecnológicos”.

Junto a Calviño, también tomaron posesión de sus cargos la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, y el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque.

Maroto apuntó: “Vamos a dejarnos la piel para seguir creando oportunidades para España”, en clara alusión a una apuesta por la industria. Duque, por su parte, resaltó como áreas prioritarias de su departamento “el impulso al Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), así como retener y atraer el talento y fomentar la diplomacia científica”.

Al acto acudieron el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Sebastián Albella, el presidente del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), Jaime Ponce, y el presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José

María Marín Quemada, cuyos mandatos vencen este año.

También estuvieron el presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi; el consejero delegado de Bankia, José Sevilla; el presidente de la Sareb, Jaime Echegoyen; el expresidente de Bolsas y Mercados Españoles (BME) Antonio Zoido; el director general de Ceca, José María Méndez, o el economista Manuel Conthe.

Calviño, Maroto y Duque estuvieron también apoyados por algunos exministros socialistas, como Miguel Sebastián (Industria y Energía) o Elena Salgado (Economía). Y del actual Ejecutivo acudieron la vicepresidenta cuarta, Teresa Ribera, la ministra de Exteriores, Arancha González Laya, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el de Universidades, Manuel Castells. ●

Ábalos prioriza movilidad y vivienda

■ Cambio de nombre y cambio de prioridades. Al menos, así justificó ayer José Luis Ábalos que su cartera haya abandonado el histórico nombre de Fomento para ser identificada como Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Se aparcan las tradicionales promesas de inversión territorial en construcción de infraestructuras, pero no las infraestructuras en sí, que pasan de ser un fin a ser un medio para definir políticas de “movilidad sostenible, seguras, conectadas y sostenibles”. Para ellas, Ábalos reclamó consenso para conformar un pacto de Estado. Junto a él, también se promoverá una ley de Vivienda estatal que rompa, según Ábalos, con “el cóctel de precariedad laboral y precios desorbitados que impide a los jóvenes emanciparse”.

Las dudas sobre la agenda económica de Sánchez ya enfrían la inversión

► Compañías del Ibex cancelan encuentros financieros y las agencias de «rating» avisan en sus informes internos del riesgo de la incertidumbre

DANIEL CABALLERO
MADRID

Su reacción no se ha hecho esperar. Grandes empresas e inversores extranjeros permanecen alerta ante la agenda económica del nuevo Gobierno PSOE-Unidas Podemos y ya han enfriado sus planes de compras o expansión para España. Concretamente, compañías del Ibex 35 han cancelado recientemente encuentros con inversores dado el devenir que le espera a la economía española. El dinero es miedoso, y en este caso el dicho se ha convertido en hecho.

La desaceleración está presente -aunque el Ejecutivo niegue la atonía- después de que el Banco de España avanzara a finales de diciembre que España creció un 2% el año pasado. Una cifra aún por encima de la de nuestros socios europeos, pero cuatro décimas por debajo del dato de 2018 y una décima menos que la previsión del Gobierno. El mercado laboral es la otra pata que más preocupa al mundo financiero. El pasado ejer-

cicio el desempleo cayó al menor ritmo en siete años (1,2%), mientras que el número de ocupados se apuntó un crecimiento de solo el 2%, la estadística más tibia desde 2013. Así, este año que acaba de finalizar se crearon 180.000 menos ocupados que en 2018.

Este escenario y, especialmente, las medidas que adopte el tándem Sánchez-Iglesias dejan al Ibex sin capacidad de «vender» las bondades del territorio. «No hay nada bueno que decir de la economía española», explican

*Medidas
Los Presupuestos
de 2020 serán el
termómetro del
futuro económico
para empresas e
inversores*

fuentes cercanas a una de las sociedades que tuvo que cancelar un «roadshow» con inversores. En su caso, no tienen planes de retomar las reuniones a las que tuvieran que dar marcha atrás porque todavía no se conoce hasta qué punto el Gobierno de Sánchez cumplirá lo pactado con Iglesias. A saber, la subida de impuestos -tributación mínima del 15% a grandes corporaciones y del 18% para entidades financieras y compañías de hidrocarburos-, el gravamen del 5% sobre los dividendos que repatrian las multinacionales o la creación de tributos como la tasa Google o el referido a las transacciones financieras. A ello hay que unir, también, el vuelco que planean dar a la reforma laboral.

Más allá de las grandes compañías, en las gestoras de fondos y bancos de inversión la preocupación es creciente, según ha podido confirmar ABC.

Pedro Sánchez

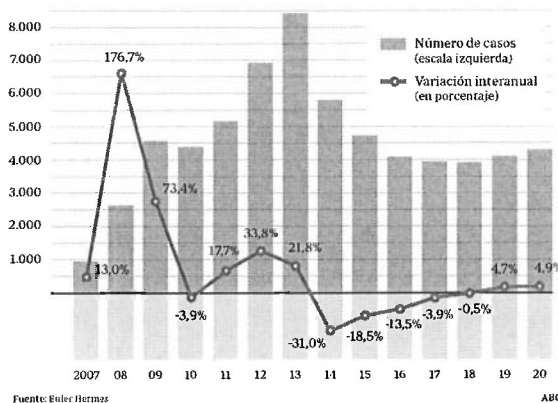


El nuevo Gobierno negociará con Bruselas flexibilizar el objetivo de déficit

S. E. MADRID

El nuevo Gobierno de coalición negociará con la Comisión Europea flexibilizar el objetivo de déficit de este año (aprobado en un 0,5% del PIB por el Gobierno de Mariano Rajoy pero estimado en un 1,1% o un 1,7% a políticas constantes por el Ejecutivo de Pedro Sánchez), y trabajará con los grupos para recabar apoyos y presen-

Insolvencias empresariales en España



Fuente: Euler Herms

Principales riesgos para la inversión en España



Fuente: Kresh

Por el momento, Barclays ya se ha pronunciado al alertar de que este Gobierno tan débil amenaza el crecimiento a medio plazo. Y otras de las advertencias tempranas vienen de las agencias de calificación. Standard & Poor's y Moody's incidieron la semana pasada

en la necesidad de acotar el gasto, mantener la reforma laboral y sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado de 2020. Ambas organizaciones, con tono tranquilo y sin excesos en sus comentarios, lanzaron un mensaje de calma hasta que se pongan en

matizan que anteriormente deben asegurarse y realizar pasos previos.

Primero, el Gobierno negociará con Bruselas el objetivo y la nueva senda de déficit, en un contexto en el que espera haber podido reducir del 2,5% del PIB al 2% en 2019. La intención del Ejecutivo es poder «flexibilizar» la senda de déficit, que normalmente se fija para tres ejercicios, y conseguir un mayor margen para este año. Una vez acordada una nueva senda de estabilidad presupuestaria, dará paso a las negociaciones con los distintos grupos para recabar apoyos suficientes para poder aprobar todo en el Congreso y en el Senado.

tar el límite de gasto no financiero (techo de gasto) y la nueva senda a partir de febrero, previo al proyecto de Presupuestos de 2020.

Así lo han confirmado fuentes del Ministerio de Hacienda a EP, que señalan la intención del Ejecutivo de poder sacar adelante cuanto antes el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2020, si bien

Mapfre augura que la economía se desacelerará hasta el 1,7%

El servicio de estudios de Mapfre calcula que la desaceleración económica llevará a España a crecer un 1,7% en 2020 y un 1,5% en 2021, por debajo del 2% que estimaba para 2019. La duda es cómo puede afectar al ritmo de crecimiento del PIB la política económica que despliegue el nuevo Gobierno. «La existencia de un gobierno es positivo, elimina incertidumbre, aunque plantea incógnitas porque no sabemos la política económica que va a llevar a cabo», explicó ayer el director de análisis del servicio, Gonzalo de Cadenas-Santiago.

marcha las medidas pactadas. Por las dudas actuales sobre cuáles serán los pasos de Sánchez –tradicionalmente ambas agencias animan a mantener la reforma laboral, lo cual ahora es competencia de una ministra de Trabajo comunista como Yolanda Díaz-. Sin embargo, las fuentes consultadas por este periódico señalan que los informes internos de las principales agencias de «rating» son mucho menos halagüeños de lo que transmiten en público. La incertidumbre les mantiene en guardia de cara a futuras revisiones de la calificación, pensando ya en el periodo que se abra a partir de marzo tras el melón en el aire de los Presupuestos.

Asimismo, las advertencias llegan también en forma de encuesta. El 83% de los inversores considera la inestabilidad política como el principal riesgo para España, seguida de Cataluña con el 43,3%, tal como constata un reciente barómetro de Kreab, elaborado antes de la formación de Gobierno, pero pensando ya en el Ejecutivo que vendría. Un aviso de que las señales apuntan a un panorama más negativo que años atrás.

Síntomas de agotamiento

En hechos concretos, un informe publicado ayer por Euler Hermes pone de manifiesto que las insolvencias empresariales volvieron a crecer el año pasado por primera vez desde 2013. Un 4,7%, mientras que vaticinan un 4,9% de alza para 2020, hasta los 4.300 procesos de concurso. Un síntoma más de que la desaceleración es una realidad en España, creciendo las insolvencias en nuestro país a uno de los mayores ritmos de la Eurozona.

La cara y la cruz digital de Sánchez: vicepresidencia, sí y 'tasa Google', también

El sector 'on line' aplaude que Calviño pilote la transformación: «Es una persona competente»

EDUARDO FERNÁNDEZ MADRID Nadia Calviño ha integrado la Transformación Digital en su cargo como titular de Economía. El añadido en la denominación del puesto tiene cierto carácter positivo, pues su cartera ya contaba con buena parte de esas atribuciones a través de una Secretaría de Estado para el Avance Digital, pero sí manda un mensaje de entendimiento a un sector especialmente susceptible ante la puesta en marcha de la llamada *tasa Google*.

El ribete otorgado por Pedro Sánchez al cargo de Calviño no impedirá que ésta deba compartir sus atribuciones económicas con otros ministros, desde María Jesús Montero, al frente de Hacienda y de cualquier impuesto dirigido a los gigantes tecnológicos, hasta Arancha González Laya, titular de Exteriores y previsible referente en el tira y afloja de los aranceles; pasando por Yolanda Díaz, en Trabajo y Economía Social, y por José Luis Escrivá, a cargo de la Seguridad Social.

En cualquier caso, la transformación digital ha logrado la categoría de vicepresidencia, en respuesta a una de las demandas del entorno empresarial *on line*. De hecho, el pasado septiembre, la patronal tecnológica Ametic se lo solicitó a Sánchez, que hizo suya la petición expresada por la asociación: «Voy a tomar en serio esa propuesta de Gobierno. Con algún matiz, pero algo parecido habrá».

«Sánchez recogió el guante y

Las 'start ups', pendientes de una nueva ley, caen en el área de Industria

Calviño es una persona muy competente», valoró Pedro Mier, presidente de Ametic, en conversación con EL MUNDO. «El mensaje es muy bueno, pero las prioridades reales no se aclararán hasta que haya presupuestos», añadió. En verdad, España no hace sino emular los últimos ajustes de Bruselas, donde Margrethe Vestager acaba de asumir una vicepresidencia con poderes sobre el mercado digital.

Si ese reconocimiento dentro de una vicepresidencia figura en la cara, la imposición de un impuesto digital figura en la cruz, al

menos desde el punto de vista generalizado entre las asociaciones y las empresas del ámbito digital, contrarias a que España aplique unilateralmente una *tasa Google* a los colosos tecnológicos estadounidenses que, entienden, repercutirá en todo el ecosistema y alcanzará a los consumidores.

BAJO UN SOLO PARAGUAS

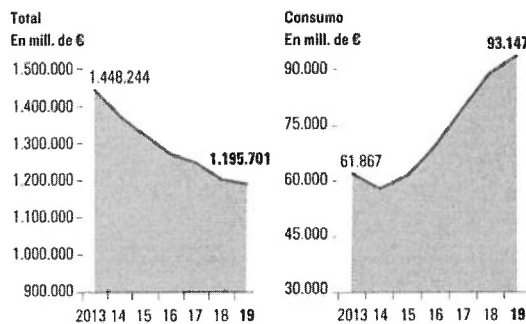
Concretamente, desde Ametic se había solicitado una vicepresidencia de Reindustrialización, Innovación y Digitalización. Pero, tal y como ha organizado Sánchez su Gobierno, la Reindustrialización queda en el ámbito del Ministerio de Reyes Maroto y el de Innovación en el de Pedro Duque. Ambos repiten en el Ejecutivo socialista, pero a partir de ahora se someterán a una coordinación efectiva por parte de Calviño. Campos como el de las *start ups*, pendientes de una nueva ley, caen del lado del área de Industria, mientras que el desarrollo de la inteligencia artificial, a la espera de una estrategia nacional, se encuadra en Ciencia.

DigitalES, otra de las asociaciones fundamentales del sector, reclama la importancia de llevar a primer plano «la transformación digital», aunque no había pedido una vicepresidencia. «La transformación digital será uno de los ejes de la política del nuevo Gobierno», adelantó la propia Calviño en julio, en el foro DigitalES Summit.

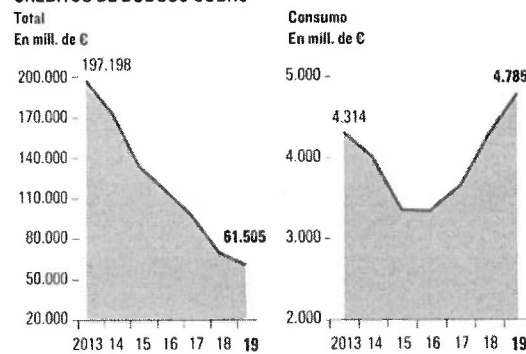
Elevar estos aspectos a la categoría de una vicepresidencia supone una declaración de intenciones, pero la Secretaría de Estado para el Avance Digital liderada por Francisco Polo ya venía trabajando en ello, y dependía de Calviño. Ayer se hizo oficial la subdivisión de esta Secretaría en dos áreas: Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, y Digitalización e Inteligencia Artificial.

Además de las mencionadas ley de *start ups*, estrategia nacional de inteligencia artificial y adecuación de las administraciones a la realidad online, es indispensable el despliegue del 5G, el nuevo estándar de las comunicaciones móviles. Este punto requiere el cumplimiento de la hoja de ruta del llamado segundo dividendo digital, que está acordada con Bruselas y abarca una subasta de frecuencias y una mudanza de señales -antes del 30 de junio-, incluidas la reantennización y resintonización de los TV.

MÁS MOROSIDAD EN EL CONSUMO CRÉDITOS FINANCIEROS EN ESPAÑA



CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO



FUENTE: Elaboración propia.

EL MUNDO

El frenazo pone en jaque el crédito al consumo

Moody's advierte de que la ralentización en España eleva las dificultades para pagar

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

El crédito al consumo es uno de los pilares actuales de la banca, sumida en la búsqueda de rentabilidad en un escenario de tipos mínimos y negativos. Su crecimiento se ha producido a tal velocidad que los supervisores y reguladores han advertido a las entidades ante el repunte de la morosidad. Y la situación podría ir a más. Eso al menos es lo que indica Moody's en un análisis publicado ayer en el que asegura que la ralentización de la economía española y la pérdida de confianza de los consumidores pueden elevar los riesgos de los prestatarios para afrontar sus préstamos, generando así problemas en la industria del crédito al consumo.

«Esperamos que los prestatarios enfrenten más desafíos para pagar sus préstamos de consumo debido a una moderación gradual en el de-

sempeño del crecimiento de la economía española», asegura Antonio Tena, vicepresidente y analista sénior de la agencia de calificación.

Los bancos han acelerado la concesión de este tipo de préstamos para contrarrestar los efectos de la política monetaria del BCE, que lastró sus cuentas en los últimos ejercicios. Frente al 2% que cobran las entidades por los créditos para nuevas hipotecas, los préstamos destinados al consumo superan de media el 7% de tipo de interés, a cambio de un mayor riesgo en el perfil de los clientes.

Los consumidores, por su parte, han elevado su demanda de este tipo de productos animados por la recuperación tras la crisis financiera de 2008. Sin embargo, los signos de ralentización que se han hecho visibles en los últimos meses han minado parte de su confianza en la economía

española y en el empleo y eso, según Moody's, anticipa un comportamiento más débil del crédito al consumo.

«La caída de la confianza de los consumidores en cierto modo se correlaciona con un desempeño futuro más débil en crédito al consumo», asegura. Según los datos del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) recogidos por Europa Press, el índice de confianza de los consumidores españoles se hundió a 77,7 puntos en diciembre de 2019, 13 puntos por debajo de la lectura del año anterior, su nivel más bajo desde 2013.

El índice de confianza de los consumidores cae 13 puntos, el nivel más bajo desde 2013

Los préstamos para comprar un coche son los que tienen mejor comportamiento

Moody's añade que «el acusado descenso de la confianza de los consumidores durante la segunda mitad de 2019 refleja las crecientes preocupaciones de los españoles sobre la economía y el empleo»; ese deterioro, apunta, es consistente con otros datos negativos publicados recientemente y «es negativo para las titulaciones de activos (ABS) que tienen créditos al consumo como garantía».

No obstante, la agencia matiza que los efectos no serán iguales para todos los tipos de préstamos al consumo, ya que aquellos destinados a la compra de automóviles tendrán un mejor comportamiento, «debido a la mayor calidad de sus prestatarios», mientras que los préstamos al consumo sin una finalidad específica son utilizados a menudo por deudores en dificultades, por lo que serán los más afectados.

Moody's estima que la economía española crecerá un 1,8% en 2020, frente al 3% de media que avanzó entre 2016 y 2017. En un reciente comentario tras la formación del Gobierno de coalición, la firma vaticina que el nuevo Ejecutivo mantendrá una línea continuista con las políticas de la anterior legislatura, aunque advierte de los riesgos crediticios de revertir reformas como la laboral.

También desde el Servicio de Estudios de Mapfre prevén que en 2020 se «acentúe la desaceleración» de la economía española, para la que pronostican un crecimiento del 1,7% en 2020. Según el informe *Panorama económico y sectorial 2020* presentado ayer por la compañía, «existe incertidumbre en torno al diseño e implementación de la política económica del nuevo Gobierno, lo que podría pasar factura en términos de la confianza de los consumidores e inversores y, en última instancia, en el desempeño futuro de la economía española».

Las ayudas a las renovables costarán este año 1.000 millones menos

El Gobierno calcula que bajarán un 14% porque se encarecerá el precio de la luz

Tomás Díaz MADRID.

La retribución regulada de las energías renovables –las antiguas primas–, costarán entre 6.393 millones y 6.490 millones de euros este 2020, alrededor de 1.000 millones menos que el pasado 2019, en que ascendieron a 7.439 millones, según los cálculos del Gobierno. La previsión de que la electricidad será más cara este ejercicio es el principal factor que explica esta reducción, del 14%.

Las instalaciones renovables, la cogeneración y el tratamiento de residuos perciben unos ingresos regulados que dependen de numerosos elementos, como el importe de la inversión inicial en la planta, los costes de explotación y de los combustibles, los impuestos sobre la energía, el precio del CO2 o el de la venta de su generación en el mercado mayorista de la electricidad.

La mayoría de estos parámetros retributivos se revisa cada seis años, al objeto de que las instalaciones obtengan una rentabilidad que el Gobierno fijó el pasado noviembre en el 74% hasta 2031. Además, cada tres años se acomete una revisión intermedia, que regulariza las variaciones de ingresos que se produzcan sobre las previsiones iniciales de cada período sexenal.

Casi 64.000 instalaciones

El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) ha sacado a información pública una Propuesta de orden ministerial con los parámetros retributivos del próximo período, entre 2020 y 2025. La memoria de impacto del proyecto normativo indica que las cerca de 64.000 instalaciones verdes percibirán este 2020 unos 1.000 millones menos de lo que han percibido el pasado 2019.

Esta reducción debería notarse en el recibo final de los consumidores, pero el Gobierno ha decidido

Previsión de las ayudas a renovables, cogeneración y residuos

Datos en millones de euros*

TECNOLOGÍA	2019	2020	2021	2022
Eólica	1.485	1.232	1.232	1.232
Biomasa eléctrica	293	239	253	267
Biogás	54	38	40	41
Combustión residuos	139	98	99	106
Hidroeléctrica	87	68	67	66
Olas y oceanotérmica	1	1	1	1
Solar fotovoltaica	2.548	2.437	2.470	2.502
Solar termoelectrica	1.346	1.273	1.295	1.316
Cogeneración	1.244	773	839	875
Trat. Residuos - purines	137	166	175	184
Trat. Residuos - lodos aceite	105	69	75	81
Total	7.439	6.393	6.546	6.669
Variación Vs. 2019	-	-1.046	-893	-771

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica. (*) Se consideran las instalaciones situadas en los territorios no peninsulares.

elEconomista

6.393
MILLONES DE EUROS

Es la previsión mínima de las ayudas a las renovables este 2020. El importe puede aumentar hasta los 6.490 millones, dependiendo del número de instalaciones de cogeneración vinculadas a industrias en riesgo de fuga de carbono que acrediten su condición al Gobierno para que lo tenga en cuenta a la hora de calcular su retribución regulada, ya que por primera vez se considera que reciben derechos de emisión de CO2 gratuitos.

congelar su parte fija, correspondiente a los peajes, hasta que culmine la reforma que acomete junto con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

La rebaja de las ayudas responde, sobre todo, a la previsión de precio del mercado mayorista de la electricidad, también conocido como *pool*. El Miteco estima que este 2020 ascenderá a 55,85 euros por MWh, un 5% más que los 53,18 euros por MWh de 2019. Como la rentabilidad de las instalaciones no cambia, cuantos más ingresos obtengan del *pool*, menos ayudas deben recibir para obtener el citado 74%.

Regularización de ingresos

De acuerdo con el Miteco, el aumento del precio del *pool* provocará una reducción de 740 millones a 750 millones de las ayudas. Además, tras regularizar los pagos de 2017 a 2019, la retribución regulada se reducirá de 260 millones a 270 millones adicionales, porque el precio del *pool* estuvo por encima de lo previsto.

También influyen otros elementos, como la previsión de que se abaraten los combustibles –biomasa, gas, gasóleo y fuelóleo–, de que baje

el número de horas de producción hidroeléctrica –afectada por el calentamiento global– o de que se encarezca el precio de la tonelada de CO2 en el mercado europeo de derechos de emisión.

Para los años 2021 y 2022 los consumidores pagaremos más que este año para ayudar a las renovables, la cogeneración y los residuos, porque el precio del *pool* debería ser más bajo: 52,54 euros por MWh en 2021 y 49,36 euros por MWh en 2022. Como resultado, las ayudas –técnicamente denominada “retribución específica”– ascenderán a 6.643 millones en 2021.

Esta retribución específica corresponde a las instalaciones *históricas*, conectadas a la red antes de 2014. Las plantas que se han instalado durante el año concluido, ganadoras de las subastas celebradas en 2017, no percibirán ayuda alguna, a menos que el precio del *pool* se hunda, algo que no está previsto para los próximos años.

Crecen un 2,33% en 2019, por encima de lo pactado entre sindicatos y patronal 9,8 millones de empleados ganan poder de compra

Los salarios por convenio registran la mayor subida en 11 años

I. B. - Madrid

La subida salarial media pactada en los convenios vuelve a niveles precrisis. Durante 2019, el incremento de los 3.536 convenios con efectos económicos conocidos y registrados se situó en el 2,33%, el mayor desde el año 2008 (3,6%), según los datos difundidos ayer por el Ministerio de Trabajo. Esta subida, mayor a la cerrada entre patronal y sindicatos en el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENAC), implica que, durante 2019, 9,8 millones de trabajadores de 1.100 empresas ganaron casi un punto y medio de poder adquisitivo. Este idílico escenario también conlleva consecuencias no tan deseables. Aumentar el coste laboral de las empresas, al que, además, hay que sumarle las cotizaciones a la Seguridad Social, provoca que pierdan competitividad, o al menos, tengan que replantearse toda su estructura de gasto para evitarlo.

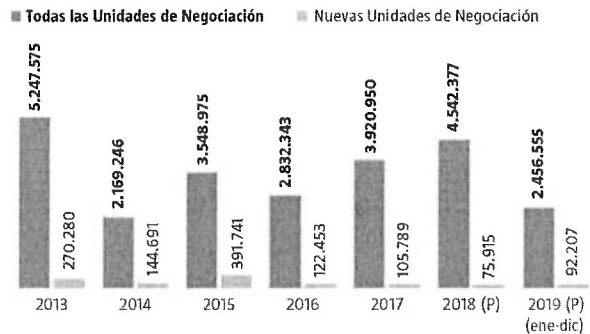
Si se tienen en cuenta solo los 882 convenios colectivos rubricados en el ámbito sectorial, 9,2 millones de empleados vieron aumentado su salario un 2,35%, mientras que los 605.7000 trabajadores que se rigen por 2.654

convenios de empresa, experimentaron un alza inferior (1,94%). Teniendo en cuenta tan solo los 941 convenios que fueron firmados y registrados entre los meses de enero a diciembre de 2019, que se aplican sobre 2,3 millones de empleados, la subida salarial fue del 3,12% y alcanzó el 3,17% en los de ámbito sectorial o regional. Este alza no pasó del 2,49% en los de empresa.

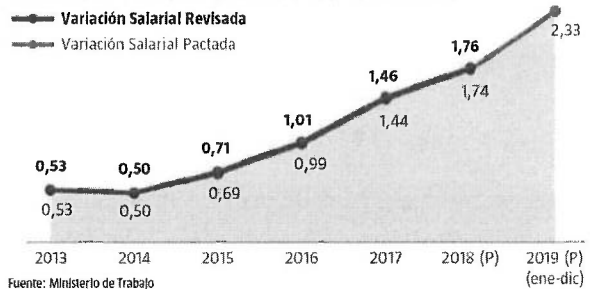
El IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENAC), que cerraron las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos CC OO y UGT, recomendaba para los años 2018, 2019 y 2020 un incremento salarial anual del 2%, más un punto adicional en función de la productividad y facturación de cada empresa o sector. Finalmente, con los datos confirmados de 2019, el aumento de los salarios pactados en los convenios colectivos cerraron el segundo año de vigencia del pacto entre patronal y sindicatos registrando un incremento del 3,12%, pese a que en 2018 las alzas pactadas no superaban el 2,08%

La actividad que registró el mayor incremento salarial fue la educación (5,26%), seguida por las actividades sanitarias y servicios sociales (3,60%), por la Admi-

TRABAJADORES AFECTADOS



VARIACIONES SALARIALES MEDIAS PACTADA Y REVISADA (%)



Fuente: Ministerio de Trabajo

En el caso de los 941 convenios firmados en 2019 la subida salarial fue del 3,12% y alcanzó el 3,17% en los sectoriales

nistración Pública, Defensa y Seguridad Social (3,58%). En el lado opuesto, la menor alza salarial fue la registrada por organizaciones y organismos territoriales (1%). En cuanto a la jornada media por convenio, se situó en 1.750,8 horas anuales por trabajador, 1.716,3 horas en el caso de los convenios de empresa y 1.753,1 horas en los de ámbito superior.

Los salarios al alza pueden traer consigo reducciones de jornada e incluso despidos. En este sentido, en 2019 en el Registro de las Autoridades Laboral se depositaron 1.044 inaplicaciones de convenios, también conocidas como descuelgues, que afectaron a 22.280 trabajadores. Respecto al tamaño de las compañías, la mayor parte, 748, eran pequeñas empresas y atendía a una motivación salarial.

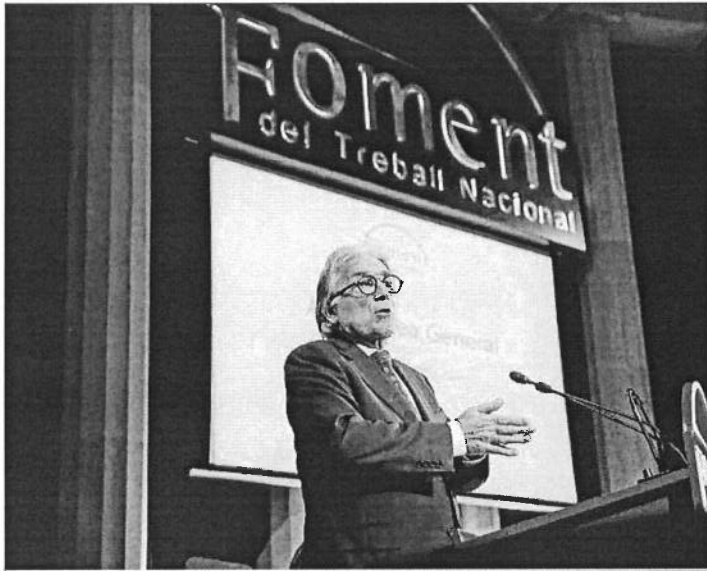
Las claves

- El incremento pactado entre sindicatos y patronales en el IV AENAC era del 2% para 2018, 2019 y 2020

- Las pequeñas empresas registraron una mayor cantidad de inaplicaciones por motivos salariales

Foment avisa que la subida fiscal puede ahogar la economía catalana

Sánchez Llibre pide al Gobierno que evite "posiciones extremas" y busque pactos



Sánchez Llibre, ayer en la asamblea de la organización patronal

DOLORS ÀLVAREZ
Barcelona

El presidente de Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre, cargó ayer contra la subida de impuestos que anticipa el nuevo Gobierno del PSOE y Unidas Podemos y sobre todo contra la que ya ha concretado el Govern catalán en su pacto con los comunes. "La presión fiscal que se nos viene encima será insoportable, ahogará cada vez más a los ciudadanos, las empresas, los autónomos y la economía productiva", advirtió Sánchez Llibre, que pidió al Govern, a su conseller de Economía, Pere Aragonès, y a los grupos parlamentarios que "corrijan este planteamiento tan confiscatorio".

Aunque valoró que la constitución del nuevo Gobierno en Madrid permite iniciar una etapa de "estabilidad política que hace demasiado tiempo que no tenemos" y celebró la apertura "de una mesa de diálogo para resolver el conflicto entre Ca-

talunya y España", alertó que hay dos grandes temas que inquietan al empresariado: la fiscalidad y la marcha atrás en la reforma laboral que, a su juicio, ha tenido un impacto muy positivo para ayudar a salir de la crisis. Por eso, pidió al Ejecuti-

"Basta ya de subir los impuestos a los catalanes", clama el presidente de la patronal

vo de Pedro Sánchez que se aleje de "posiciones extremas" y busque el consenso con los agentes sociales.

La subida fiscal en Catalunya fue, sin embargo, el eje central de su discurso. "Los catalanes no podemos soportar más presión fiscal; la actual ya es excesiva, y el diferencial con otras comunidades autónomas

que prevé el Govern de la Generalitat pondrá en riesgo nuestra competitividad", dijo Sánchez Llibre ante la asamblea de la organización. "Basta de subir impuestos a los catalanes"; "Basta de subir impuestos a las empresas y a los autónomos de Catalunya"; "Tolerancia fiscal 0, que todos paguen lo que les toca". Fueron algunas de las contundentes frases que lanzó ante cerca de 200 empresarios.

"Si la Generalitat necesita recursos, que los necesitará, que ensanche la base mediante la lucha contra el fraude fiscal", dijo. Se remitió a un reciente estudio de Foment del Treball que concluye que si se rebaja el porcentaje de la economía sumergida del actual 25% del PIB hasta un 15% el Estado podría recaudar unos 40.000 millones más al año. Y en el caso de Catalunya recomendó al vicepresidente y conseller de Economía, Pere Aragonès, que para obtener más recursos batallara por "un nuevo sistema de fi-

Patronales y sindicatos chocan por el IRPF

Las patronales y los sindicatos no fueron capaces de pactar una posición unitaria en el Consell de Treball Econòmic i Social (CTESC) sobre la reforma fiscal contenida en la ley de acompañamiento de los presupuestos para este año. Mientras CC.OO. y UGT valoran la subida del tramo autonómico a las rentas altas (para ingresos de 90.000 y 120.000 euros), la patronal lo censura. Foment pide una revisión de la subida fiscal atendiendo a que la situación actual es de "plena recuperación y ha aumentado mucho la recaudación en los últimos años". En opinión de Pimec, "se pierde una oportunidad para comenzar a retroceder el aumento de la escala autonómica del IRPF en Catalunya que se produjo en el 2010 en base a la crisis en las finanzas de la Generalitat". En lo que sí hubo consenso en el dictamen del CTESC es en "la falta de transparencia sobre el destino del fondo del impuesto turístico desde su implementación en el 2012, especialmente en los gobiernos municipales". Pimec criticó la subida de la tasa turística porque "el sector no ha sido informado ni consultado previamente". Para Foment del Treball, el incremento de la tasa "puede generar consecuencias negativas sobre los resultados de la actividad turística". Los sindicatos rechazaron mantener la bonificación fiscal en la reventa de inmuebles.

nanciación" u "otro tipo de pactos".

Sánchez Llibre justificó su vehemencia con la comparativa entre lo que se paga en Catalunya y lo que se paga en Madrid, dos comunidades con parecido peso económico en el PIB español. "Las diferencias son cada vez más importantes y abismales y pueden tener unas consecuencias económicas muy negativas para Catalunya", insistió. Lo argumentó con diversos ejemplos: "Los catalanes pagamos un 10,38% más de IRPF que el ciudadano de Madrid"; "los catalanes pagamos impuesto de patrimonio, los madrileños no"; "cuando los catalanes pagamos renta y patrimonio, pagamos un 40% más que los ciudadanos de Madrid"; "en transmisiones patrimoniales pagamos un 55% más que en Madrid"; "pagamos sucesiones y donaciones, los madrileños, no"; y "en actos jurídicos documentados, un 233% más".

A ello se suman, prosiguió el presidente de Foment, los impuestos que afectan a la actividad empresarial, como la subida de la tasa turística, el impuesto sobre las viviendas vacías, el de las bebidas azucaradas o el gravamen sobre el CO₂. A su juicio, las subidas impositivas se justifican por la necesidad de cuadrar las cuentas públicas, mientras no se

"Queremos un Gobierno que escuche, que no tome medidas que pongan en peligro el futuro"

contempla una reducción del gasto. "Hay que analizar si es preciso reestructurar seriamente nuestras administraciones públicas, todas, y analizar si están o no sobredimensionadas, y actuar en consecuencia. Es la gran asignatura pendiente".

Respecto a los planteamientos laborales del nuevo Gobierno español, reclamó que cualquier cambio se haga en el marco de "consenso, diálogo y concertación con los agentes económicos", en referencia al último anuncio unilateral de subida del salario mínimo interprofesional (SMI). "Queremos un gobierno que escuche, que no tome medidas que pongan en peligro el futuro. Hay que establecer mecanismos para mejorar los salarios, sin frenar el crecimiento de las empresas, y hay que fomentar las inversiones empresariales, porque es la única forma de poder redistribuir la renta", insistió.

Sobre el conflicto catalán, se mostró confiado en que empiece una etapa de "diálogo institucional, que es la manera de identificar y resolver los problemas políticos".

La Cámara de España apuesta por fomentar la FP Dual

Lanza una campaña para la mejora de la empleabilidad juvenil

elEconomista MADRID

La Cámara de Comercio de España ha lanzado la campaña *Ya que te gusta elegir, elige FP Dual*, destinada a sensibilizar e informar a la sociedad en general sobre los beneficios

de la Formación Profesional Dual y mejorar así la empleabilidad de los jóvenes.

La FP Dual es una modalidad formativa que se realiza en régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa y permite al estudiante recibir conocimientos en el centro educativo y al mismo tiempo poner en práctica lo aprendido en un entorno real de trabajo.

La Cámara de Comercio señala en un comunicado que "elegir For-

mación Profesional Dual es acceder a los empleos del futuro, con una enseñanza que se ajusta a las necesidades reales de las empresas". Además, recuerda que permite a los jóvenes realizar prácticas remuneradas e impulsar su inserción laboral, convirtiéndose en una modalidad formativa de futuro en España.

Entre los beneficios de estudiar FP Dual, la nota destaca el aumento de oportunidades para encontrar

trabajo en su sector y una mayor demanda de las empresas, puesto que la formación se ajusta mucho más a las necesidades reales de los centros de trabajo.

Con ella se hacen prácticas remuneradas en empresas mientras se recibe formación y es más fácil el acceso a nuevas profesiones, como automatización y robótica industrial, desarrollo de aplicaciones web y animaciones 3D. La Formación Profesional Dual

está poco extendida en España, a diferencia de otros países de la Unión Europea como Alemania o Austria, donde es ampliamente utilizada.

La Cámara remarca que España es el cuarto país de la OCDE con mayor número de jóvenes que ni estudian ni trabajan, por lo que la FP Dual es una alternativa académica y laboral que contribuye a la mejora de su empleabilidad y a la reducción del paro juvenil.



Regulación

La CNMV investigará por posible abuso de mercado las operaciones de autocartera

El supervisor anula la carta blanca a la compra discrecional

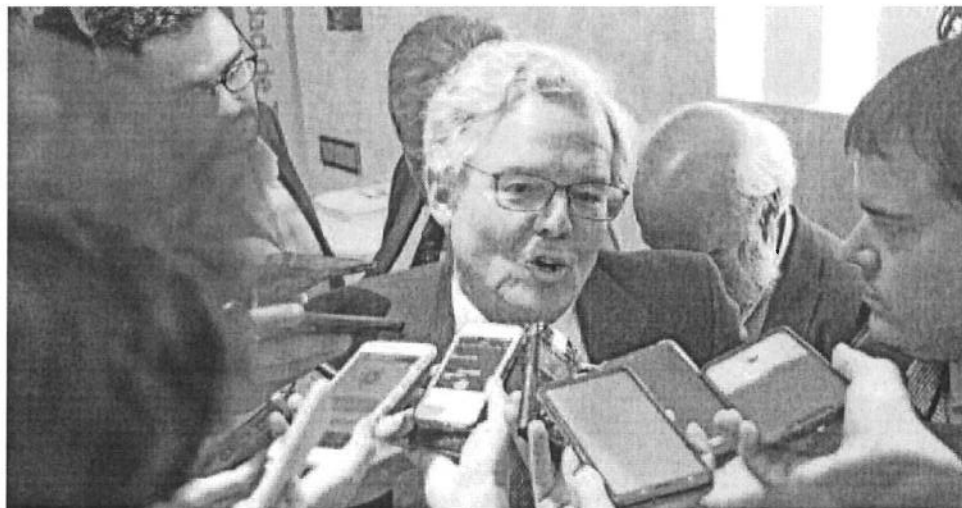
Los programas oficiales y los contratos de liquidez mantienen el blindaje

P. M. SIMÓN / S. BARÓN
MADRID

Comprar acciones propias es una potestad que recoge la Ley de Sociedades de Capital. La mayoría de las empresas cotizadas en Bolsa cuenta con la autorización para adquirir hasta un 10% de su capital. Pero a partir de ahora la CNMV vigilará las compraventas por si pudieran constituir abuso de mercado en caso de que las operaciones no se hagan al amparo de un programa de recompra de títulos comunicado previamente o de un contrato de liquidez.

El supervisor lanzó ayer un comunicado que deja sin efecto los criterios sobre la operativa discrecional de autocartera de julio de 2013. Solo habrá seguridad de que la cotizada no comete abuso de mercado —en sus dos vertientes, de manipulación de precios o de uso de información privilegiada— si las transacciones con operaciones propias tienen el certificado previo del supervisor que preside Sebastián Albella. Solo así las empresas se garantizarán el cumplimiento de la normativa europea de abuso de mercado.

La CNMV publicó hace seis años y medio una serie de criterios para que las compañías pudieran hacer compras de acciones propias con una suerte de escudo. Si los cumplían, a priori, se blindaban de ser investigadas por abuso de mercado. El supervisor elaboró entonces un decálogo con varias recomendaciones. Entre ellas, que las adquisiciones no superasen



Sebastián Albella, presidente de la CNMV. MANUEL CASAMAYÓN

el 15% del volumen medio diario en las últimas 30 sesiones o que se realicen a precios de mercado con un máximo para las compras y un mínimo para las ventas.

Esas recomendaciones han sido invalidadas. "La operativa de las sociedades emisoras con acciones propias (...) deberá ejecutarse exclusivamente al amparo de un programa de recompra o estabilización (...) sobre abuso de mercado o de un contrato de liquidez de los previstos", señala la CNMV.

Los programas de recompra deben comunicarse de forma previa, con importe, duración, objetivo y precio. Su finalidad solo puede ser la amortización de los títulos o la reducción del capital del emisor, afrontar la metamorfosis en acciones de deuda convertible en acciones o llenar las reser-

vas para hacer frente a los planes de opciones sobre acciones de los directivos.

Con la operativa discrecional —la que se realiza sin informar previamente— los inversores no pueden valorar a priori los riesgos ya que

Albella elimina una práctica que tiene graves riesgos para la operativa

Se pone orden en la regulación al subir posibles subterfugios legales

no conocen los planes del emisor de comprar o vender acciones propias, el objetivo de la operativa, el importe destinado a ella y el periodo durante el que se harán las operaciones. "La CNMV ha decidido considerar superados y dejar sin efecto los criterios de operativa discrecional de autocartera de 2013", sentencia el vigilante de los mercados. No hay medias tintas: o cumplen o se arriesgan a ser investigadas.

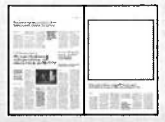
En teoría, la Ley del Mercado de Valores prohíbe que las cotizadas utilicen las operaciones de autocartera para contrarrestar una tendencia de mercado, si bien en la práctica así lo están haciendo en algunos casos. Las recomendaciones han sido un analgésico para una enfermedad más grave. Además del decálogo de 2013, cuando Elvira Rodrí-

guez presidía la CNMV, Julio Segura, su predecesor en el cargo, ya aprobó en 2007 unos consejos para evitar usos inadecuados de la potestad de adquirir acciones propias, que además habían sido estudiados en la etapa de Manuel Conthe.

La CNMV acaba de modificar la circular que desde hace dos años regulaba los contratos de liquidez. El supervisor establece un nuevo límite para el intermediario, que no podrá superar el 15% del promedio diario del volumen negociado en mercados líquidos —la Bolsa oficial o la plataforma MAB— "en las 30 sesiones anteriores cuando el contrato de liquidez haya sido suscrito". Si este ha sido suscrito por un emisor cuyas acciones no cotizan en un mercado líquido, el supervisor amplía ese límite hasta el 25%.

Las firmas que se ajustan al guion y las que no

► 25 empresas. Es el número de compañías cotizadas en la Bolsa española que comunicó el año pasado un programa de recompra de títulos propios. A cierre del pasado ejercicio, 13 empresas tenían programas activos por un importe máximo de más de 2.500 millones de euros. La cifra de compañías aumenta hasta las mencionadas 25 si se tienen en cuenta aquellas que clausuraron sus programas en 2019 y que suponen 2.637 millones más. Destacan Iberdrola y Coca-Cola European Partners, que han hecho autocartera por valor de más de 1.000 millones cada una. La primera adquirió acciones equivalentes al 1,98% de su capital social. Coca-Cola tiene como objetivo la recompra del 10% de sus títulos. Otro coloso, Repsol, terminó de adquirir en el mes de noviembre más de 70 millones de acciones que representan un 4,4% de su capital para anular el efecto de sus ampliaciones de capital liberadas. Con el mismo propósito compran Ferrovial e Iberdrola. ACS también adquiere acciones para esto pero no lo hace con un programa de recompra.



Compromiso de la banca BBVA y Santander, entre los diez bancos líderes del mundo en financiación sostenible

En relación al tamaño y al volumen anual, BBVA es la primera entidad europea

Solo la mitad de los 50 grandes bancos tienen programas sostenibles

R. SOBRINO
MADRID

BBVA y Santander se han posicionado entre los diez primeros bancos de todo el mundo (y los cinco europeos) que mayor volumen de financiación sostenible tienen comprometido anualmente. Así lo refleja un informe elaborado por World Resources Institute (compañía especializada en estudios de desarrollo global) que ha analizado la implicación de los 50 bancos más grandes del mundo (por volumen) de activos con programas sostenibles.

Además, según los datos proporcionados por el informe, BBVA es la primera entidad en Europa si se pone en relación el crédito que destina cada año a este tipo de proyectos y el tamaño del banco. Y es que la entidad presidida por Carlos Torres se comprometió a financiar proyectos sostenibles con 100.000 millones de euros durante ocho años (hasta 2025), lo que supone 12.500 millones anuales. Esta cifra equivale a un 1,83% de sus activos totales a cierre de 2018 y le sitúa a la primera posición de la banca europea y al tercer puesto a nivel mundial.

Esta clasificación, que toma los datos cerrados a junio de 2019, también revela que de las 50 principales entidades de todo el mundo tan solo la mitad tienen compromisos de financiación sostenible. De hecho, el informe original no incluye a Santander, ya que la entidad anunció unos días más tarde (en julio de 2019) su compromiso de crédito sostenible para la próxima década. En ese sentido World Resources Institute sí que reconoce en su blog que, posteriormente al cierre de los datos que ofrece en su análisis, tanto Santander como Canadian Imperial Bank of Commerce presentaron sus planes de financiación sostenible.

En concreto, el banco presidido por Ana Botín se comprometió a destinar 120.000 millones de euros hasta 2025 y 100.000 millones más hasta 2030. En total, 220.000 millones de

El WRI afea el volumen de crédito a combustibles fósiles

euros durante el periodo (lo que supone 18.333 millones anuales). Teniendo en cuenta estas cifras Santander se situaría como tercer banco europeo por volumen anual (por detrás de Barclays y Société Générale) y sexto del mundo.

El informe hace dos clasificaciones. Por un lado, ofrece el ranking de bancos por la financiación total comprometida. No obstante, el propio WRI señala que esta clasificación es menos comparable ya que el programa de cada entidad tiene una duración distinta y cuantos más años abarque, la cifra queda más diluida. Es por ello que ofrece una segunda clasificación en función del volumen comprometido cada año.

Por otro lado, el informe afea que el nivel promedio anual de financiación de proyectos combustibles fósiles entre 2016 y 2018 es casi el doble del compromiso de financiación sostenible. En ese sentido, destaca positivamente el caso de BBVA, ya que tiene comprometidos los citados 12.500 millones para objetivos sostenibles, frente a 3.408 millones dedicados a la financiación de combustibles fósiles.

Volumen de financiación sostenible de los principales bancos

En millones de euros ● Españoles ■ COMPROMISO ANUAL ■ COMPROMISO TOTAL

Rango	Banco	País	Compromiso Anual (millones de euros)	Compromiso Total (millones de euros)
1	BMO	Canadá	39.691,7	277.842,1
2	Barclays	Reino Unido	25.771,5	180.400,5
3	Bank of America	Estados Unidos	24.545,5	270.000,0
4	J.P.Morgan	Estados Unidos	20.000,0	180.000,0
5	Société Générale	Francia	19.929,6	99.648,0
6	Banco Santander*	España	18.333,3	220.000,0
7	Morgan Stanley	Estados Unidos	17.307,7	225.000,0
8	WELLS FARGO	Estados Unidos	13.846,2	180.000,0
9	MUFG	Japón	13.587,0	163.043,5
10	BBVA	España	13.294,1	106.353,0
11	BNP Paribas	Francia	10.635,3	31.905,9
12	HSEC	Portugal	10.000,0	90.000,0
13	Royal Bank of Canada	Canadá	9.922,9	69.460,5
14	Goldman Sachs	Estados Unidos	9.642,9	135.000,0
15	citi	Estados Unidos	9.000,0	90.000,0
16	Standard Chartered	Suecia	5.760,0	28.800,0
17	TD	Canadá	4.951,1	69.316,1
18	ING Groep	Países Bajos	4.379,8	21.899,0
19	nab	Australia	3.685,3	36.852,8
20	CAE	Francia	3.416,5	23.915,5
21	ANZ	Nueva Zelanda	1.340,1	10.720,8
22	Westpac Banking	Nueva Zelanda	1.075,4	15.055,3
23	Lloyds Banking Group	Reino Unido	721,6	3.608,0
24	CommBank Australia	Australia	648,0	5.184,3

Fuente: WRI junio 2019. (*) Cálculos propios ya que no está en el ranking de WRI al anunciarlo después. B. TRINCADO / CINCO DÍAS

ECONOMÍA Y TRABAJO

Bruselas da el primer paso hacia un salario mínimo europeo

BERNARDO DE MIGUEL. Bruselas. La Comisión Europea tiene previsto iniciar esta semana la andadura hacia un salario mínimo europeo, una de las propuestas más destacadas de su nueva agenda social. El mecanis-

mo, que aspira a que en todos los países se fije una remuneración mínima equivalente al 60% del salario medio nacional, forma parte de una batería de medidas que también incluirá la creación de un seguro europeo de desempleo.

Objetivo: potenciar la convergencia económica entre los socios de la UE, reducir el riesgo de dumping salarial en un mercado laboral sin fronteras y rescatar a una parte de los 110 millones de europeos en riesgo de pobreza.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se comprometió con el Parlamento Europeo a poner en marcha en menos de 100 días una ambiciosa agenda social y medioambiental. Nada más asumir el cargo el 1 de diciembre, la alemana empezó a cumplir las promesas que le permitieron salvar la votación de su nombramiento por solo nueve votos de diferencia.

El 10 de diciembre, la Comisión ya aprobó el Pacto Verde, que fija el objetivo de convertir a Europa en el primer continente que logra la neutralidad en emisiones de CO₂. Tras ese avance en la agenda medioambiental, Von der Leyen prevé iniciar esta semana la andadura de su agenda social, más susceptible aún de provocar grandes divisiones y enfrentamientos entre los socios de la Unión.

La presidenta de la Comisión ha asignado la cartera de Empleo al socialista luxemburgués Nicolas Schmit, firme partidario de establecer tanto un salario mínimo como un mecanismo de seguro o reaseguro de desempleo. Schmit también defiende la introducción de una renta mínima que garantice a todos los ciudadanos en situación vulnerable unas condiciones de vida dignas. El equipo de Schmit se propone avanzar en todas estas propuestas con la mayor celeridad posible, sin esperar a que se consuma un mandato que abarca hasta 2024.

La batalla para aprobar cualquiera de estas medidas se anuncia virulenta. La propuesta del salario mínimo inquieta en varios países. Los de Europa central y del Este, con costes laborales por debajo de la media, temen que el marco europeo reduzca su competitividad.

El salario mínimo anual neto en países como Polonia, Hungría, República Checa o Eslovaquia no llega a 5.000 euros al año mientras que en Bulgaria o Rumanía ronda los 3.000, según Eurofound, la agencia europea encargada de mejorar las condiciones de vida. Los datos muestran que el salario mínimo en Alemania, Francia o Italia supera los 13.000 euros y en España, los 11.000 euros (12.600 euros brutos anuales o 900 euros en 14 pagas al año).

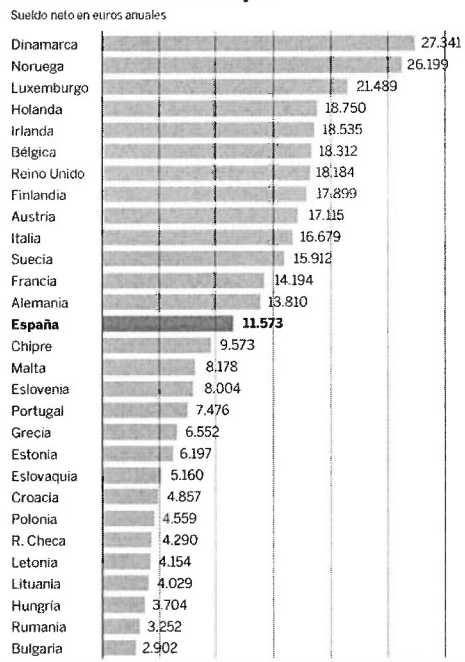
La diferencia es explotada en sectores con posibilidad de desplazamiento de trabajadores, como el transporte. Los socios veteranos de la UE presionan a Bruselas para que combata ese dumping salarial, con el endurecimiento de las normas sobre trabajadores desplazados, mientras que los Gobiernos de los países del este abogan por mantener una relajación que les es favorable.

El salario mínimo europeo también inquieta a los socios co-



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ayer en Luxemburgo. / JULIEN WARMAND (EFE)

Salario mínimo en Europa



Fuente: Eurofound.

ELPAÍS

munitarios donde no existe a nivel nacional (como Italia o Chipre) o en los que se fija a través de una negociación colectiva sin intervención de las autoridades (en los países nórdicos). Unos temen verse obligados a adoptar un mecanismo ajeno a su tradición laboral y otros temen que el marco europeo desbarate un sistema que funciona con buenos resultados.

"El objetivo no es fijar un salario mínimo común para toda la UE", tranquilizan fuentes de la Comisión en vísperas de publicar el documento de consulta sobre el futuro mecanismo europeo. "Cualquier propuesta permitirá que los salarios mínimos se fijen de acuerdo con las prácticas tradicionales que tenga cada país, bien sea mediante negociación colectiva o a través de

normas legales". Bruselas reconoce que la fórmula de algunos países nórdicos, donde las tasas de afiliación sindical son mucho más altas que en el resto de Europa, ha dado "resultados excelentes". Pero cree que aún así existe margen de mejora en ciertos socios y que el objetivo es que los Estados "tomen nota de las mejores prácticas aplicadas en cada lugar".

A pesar de las señales de calma que emite Bruselas, el proyecto legislativo que se espera concretar dentro de unos meses resulta ambiciosa para muchos países, incluido España. El objetivo de la Comisión es que el salario mínimo alcance en cada país al menos el 60% del salario medio. Un objetivo que el nuevo Gobierno español espera cumplir, como pronto, al final de la legislatura que acaba de arrancar (es decir, en 2024), según el compromiso anunciado por Pedro Sánchez en la sesión de investidura.

Más polémico si cabe será el siguiente paso de la agenda social de Von der Leyen, que apunta a la creación de una cobertura europea del seguro de desempleo. El comisario Schmit es el encargado de diseñar un Mecanismo de reaseguro que permitirá mutualizar en parte la factura del paro en momentos de crisis profundas.

Seguro de paro común

El dispositivo no pretende establecer un seguro europeo de desempleo permanente, sino una red de seguridad ante shocks económicos asimétricos. Los países severamente golpeados —como España durante la reciente crisis, cuando la factura del paro se disparó a 30.000 millones de euros anuales— recibirían ayuda comunitaria para sufragar esa partida. El objetivo es evitar que los Estados se vean obligados a recortar otros capítulos presupuestarios, en particular la inversión pública. En la reciente crisis, la falta de ese mecanismo europeo de estabilización desencadenó una espiral de recorte de inversión e incremento de gasto social que agravó aún más los estragos de la recesión.

"No se trata de organizar un sistema de transferencia permanente, sino de garantizar que, en caso de shock asimétrico, la economía afectada no reventara en un pozo sin fondo y que la gente de ese país tiene acceso a una red de seguridad incluso si el Estado tiene grandes dificultades para proporcionársela", señaló Schmit durante la audiencia ante el Parlamento Europeo previa a su nombramiento.

Un informe de la Eurocámara de abril de 2019 calcula que si durante la crisis de 2008 hubiera existido un régimen europeo de desempleo, "se habrían estabilizado los ingresos de los hogares (...) y se habría atenuado en 71.000 millones de euros durante cuatro años la pérdida de PIB en los Estados miembros más afectados de la zona euro, es decir, unos 17.000 millones de euros anuales".

El Reaseguro europeo de desempleo asusta, sin embargo, a los principales contribuyentes netos de la UE, con Holanda al frente. Esos socios temen un trasvase de recursos presupuestarios hacia los socios meridionales donde el elevado paro tiene carácter estructural o endémico en ciertas zonas.

España y Francia, en cambio, tienen la creación del Reaseguro entre sus prioridades para esta legislatura europea. Y la iniciativa cuenta con el firme apoyo de la Comisión Von der Leyen, de una buena parte del Parlamento Europeo e, incluso, de parte del Gobierno alemán.

Un proyecto que despierta recelos

La Comisión Europea es consciente de la sensibilidad de cualquier medida que afecte al mercado laboral, donde Gobiernos y agentes sociales responden a intereses y tradiciones muy diversas en cada país. Por ese motivo, el primer paso del Ejecutivo comunitario será poner en marcha una consulta sobre los posibles modelos para establecer un marco de salario mínimo en el conjunto de los países de la UE.

"La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, prometió presentar un instrumento legal que garantice a los trabajadores un salario mínimo justo", señalan fuentes de la Comisión. Las mismas fuentes indican que esta semana, tal vez el jueves, "se pondrá en marcha la consulta abierta a todas las partes interesadas" sobre un proyecto que Bruselas quiere poner en marcha cuanto antes.

Alemania registra un superávit presupuestario de 19.000 millones

► Merkel tendrá mucho más dinero de lo previsto para afrontar los próximos años

ROSALÍA SÁNCHEZ
CORRESPONSAL EN BERLÍN

El Gobierno federal alemán recaudó en 2019 19.000 millones de euros más de lo que gastó. El ministro de Finanzas, Ola Scholz, que comenzó el año pasado afirmando que «las vacas gordas se han terminado», se quedó bastante corto en sus previsiones de ingresos y ahora lo justifica diciendo que «algunos sectores disfrutaron de un año sólido» y «tuvimos un poco de suerte».

En otras latitudes lo que resultaría difícil de justificar sería el déficit presupuestario, pero Scholz ha pasado todo el año escuchando recomendaciones, tanto por parte del BCE y de Bruselas como desde organizaciones internacionales, que señalaban la necesidad de aumentar el gasto. El socialdemócrata, sin embargo, desoyó estos consejos y se mantuvo fiel al «cero negro», como denomina la opinión pública alemana a la política de déficit cero, cosechando no pocas críticas.

Ahora, la gran coalición de Merkel tendrá considerablemente más dinero disponible de lo esperado para afrontar los próximos años. Como parte del excedente emergente, alrededor de 1.900 millones de euros, ya está presupuestado por el Bundestag y una reserva de 5.500 millones ebe deducirse de esa cantidad. Pero todavía quedan 13.500 millones que Scholz

¿Por qué desobedece a Europa?

¿Por qué superávit en plena desaceleración?

La situación de pleno empleo técnico y 430.000 refugiados que han accedido al mercado laboral en los últimos cuatro años aumentan los ingresos fiscales y además, con los tipos de interés cero o negativos, el pago de la deuda exige menos de lo presupuestado.

¿Por qué disgusta esto a Bruselas?

Dado que toda Europa sufre un proceso de enfriamiento, las instituciones europeas llevan años solicitando a Berlín en vano que aproveche su capacidad de gasto público y realice inversiones en infraestructuras y comunicaciones que sirvan de impulso a la economía.

sigue negándose a gastar. Ese excedente, explica, será destinado a reservas para los próximos años. 500 millones de euros irán al Ministerio Federal de Defensa y los 13.000 millones restantes a la reserva del Ministerio Federal de Finanzas, que aumenta hasta los 48.200 millones de euros.



El consejero federal Merkel y el ministro de Finanzas, Ola Scholz. EFE